



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días. Señoras y Señores Diputados.

Abrimos la sesión.

Ruego al Sr. Secretario Primero que dé lectura al punto único del orden del día.

1.- Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la IX Legislatura.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la legislatura.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

El debate como saben ustedes se desarrollará según lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara. En esta primera jornada comenzamos del Sr. Presidente del Gobierno sin límite de tiempo.

Tiene usted la palabra Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Buenos días Sra. Presidenta, Señoras y Señores Diputados.

Estaba haciendo memoria ahora y creo que estoy a punto de batir un record al haber estado en la Tribuna de este y del anterior Parlamento en 33 ocasiones, unas veces defendiendo el programa de Gobierno y otras veces criticándolo, 33 veces. Probablemente sea un record en España.

Voy a tratar en mi intervención de abordar tres temas. El primero, como está la situación en Cantabria, con datos del Instituto Nacional de Estadística, con datos oficiales. En la segunda parte explicaré que medidas vamos a poner en marcha y estamos poniendo en marcha dentro de las posibilidades de maniobra que hay en una autonomía, que no son muchas. Y en la tercera parte daré mi opinión sobre como espero que acabe esta legislatura y como quedará Cantabria al final de este periplo que me ha tocado nuevamente ser Presidente de la región.

Mañana se cumple un año de mi primera comparecencia en este Parlamento para solicitar su apoyo a mi investidura y emprender mi tercer mandato como Presidente de Cantabria. Pedía entonces la confianza de la Cámara, y creo que un gran logro dada la complicación política que hay en estos momentos en España, la atomización de voto, la desaparición de los bipartidismos, fue un éxito obtener en una segunda votación la confianza de la Cámara en una coalición Partido Popular Partido Regionalista con la abstención del Grupo de Podemos. Yo sabía ya de antemano, la situación complicadísima que nos íbamos a encontrar después de cuatro años de mayoría absoluta del Partido Popular, donde prácticamente en esta región no se ha hecho nada, como voy a tratar de demostrar, y sabiendo esas dificultades, ciertamente fue una sorpresa todavía mayor el comprobar que la cosa era mas grave.

En concreto en la legislatura de mayoría absoluta del Partido Popular desde el 2011 al 2014 el paro había crecido en 10.600 personas, dato oficial, en concreto teníamos 14.500 afiliados menos a la Seguridad Social y estábamos como la segunda comunidad autónoma en este periodo donde más decreció el Producto Interior Bruto, tres datos terribles, paro, afiliación a la Seguridad Social y decrecimiento del Producto Interior Bruto.

Sin contar que fueron casi 3.000 euros por habitante lo que se minoraron la capacidad de renta de los cantabros en este periodo.

El panorama por tanto no pintaba nada bien. Pero la sorpresa fue llegar el primer día al despacho, ni siquiera habían tomado posesión los Consejeros, que fue el día 10 de julio cuando encima de la mesa del Consejero de Economía, Hacienda Juan José Sota, había una carta fechada el día 8 de julio donde se decía lo siguiente: que en concreto el día 4 de mayo se había incumplido la exigencia del Gobierno de presentar un Plan Económico-Financiero, ante el incumplimiento reiterado del Partido Popular del déficit, y concretamente el día de las elecciones, ese plazo ya había también terminado.

Es decir, el mismo día que los cántabros acudíamos a las urnas, 24 de mayo de 2015, después de una campaña electoral en la que el partido que nos había gobernado durante los 4 años fue vendiendo logros y éxitos por toda Cantabria, el Gobierno estaba incumpliendo un mandato del Gobierno de España tan grave y tan importante como era el haber



mandado el Plan Económico-Financiero del que nunca nos hablaron en la campaña electoral, no hicieron ninguna mención a semejante requerimiento, ¿por qué? Porque no querían dar a los cantabros la oportunidad de que conociesen la situación real de la Comunidad Autónoma.

Y tuvimos que ser nosotros quienes afrontáramos esa responsabilidad y, con ella, asumir la verdadera situación económica de Cantabria, que nada tenía que ver con lo que nos habían explicado, nada.

El Gobierno del Partido Popular se autoproclamó adalid de la lucha contra la deuda y el déficit, pero nos legó una Comunidad Autónoma intervenida, como consecuencia de sus incumplimientos económicos y con una deuda disparada a 2.678 millones de euros; o lo que es lo mismo, el 22 por ciento del PIB.

En cuatro años de recortes brutales y de muchísimo sufrimiento para la inmensa mayoría de los cántabros, sin ejecutar ningún proyecto reseñable para el desarrollo regional, el Gobierno presidido por D. Ignacio Diego duplicó la deuda de Cantabria, desde los 1.293 millones de 2011 a 2.678 en 2015. 1.385 millones de euros más en cuatro años. Del 10,3 al 22 por ciento del PIB. 11 puntos más de deuda.

Y encima ni siquiera pagaron el crédito que solicitaron para hacer frente a la deuda farmacéutica tan denostada en 2011. Pidieron 326 millones de euros para liquidarla, pero cuando se marcharon el año pasado Cantabria aún debía 280 millones, que obviamente estamos pagando nosotros.

Junto a la deuda, el déficit heredado también ha condicionado de manera decisiva este primer año de mandato de la coalición PRC-PSOE. Cantabria cerró el ejercicio de 2015 en el 1,38 por ciento de deuda, un 0,68 por encima del objetivo del 0,7 impuesto por Madrid. ¿Pero cuáles han sido las causas de ese incumplimiento? ¿Por qué ha pasado esto?

Lo primero, las insuficiencias del presupuesto de 2015. Es muy fácil hacer un cálculo de ingresos hipotéticos, inflando las previsiones de ingresos y luego los gastos. Como esas sí son partidas perfectamente evaluables, encontrarte al final del año con que lo que tu has presupuestado de ingresos no coincide con los gastos. En concreto, la deficiencia superior a 100 millones de euros.

En segundo lugar, los gastos no previstos, como la paga extraordinaria impagada a los empleados públicos en 2012. En 2015 tuvimos que pagar 9,7 millones.

La compra de fármacos para combatir la Hepatitis C, otros 24 millones de euros. Un escándalo, a mi modo de entender, que una epidemia o una enfermedad como ésta no se haya hecho cargo el Gobierno de España.

Coherentes los dos partidos con la denuncia que veníamos manteniendo durante todo un año, que era impresentable que hubiese gente muriéndose por el motivo de que la hepatitis C tenía un medicamento muy caro, nosotros dijimos que ésa era una prioridad absoluta.

Y frente a ruedas de prensa del Gobierno de España, en las que se anunciaba que iban a correr con este gasto, hemos tenido que ser nosotros los que estemos afrontando este gasto de la hepatitis C, que ha supuesto nada menos hasta ahora de 24 millones de euros. Que en principio tendría que haber sufragado el Gobierno de España.

Tuvimos que hacer frente al pago de las obras de Valdecilla. Ni más ni menos que 51,4 millones de euros, nada menos que el 0,4% del PIB. Que no habían sido presupuestados, ni contaban con consignación.

Y por si fuera poco, en un alarde de propaganda ante los ciudadanos españoles, el Sr. Montoro, del Gobierno del Partido Popular, en fechas previas a las elecciones, anuncia como siempre una bajada de impuestos. Que ha supuesto para España, un recorte de ingresos de 12.000 millones de los cuales, aproximadamente, por el porcentaje que nos toca Cantabria, nos han privado de 50 millones de euros.

Por lo tanto, ni el volumen de la deuda, ni el incumplimiento del objetivo de déficit de 2015 es imputable a la acción y a la política del actual Gobierno de Cantabria. Conviene dejarlo claro para que cada uno asuma las responsabilidades en este caso.

Es más, puedo asegurar que sin esos condicionantes que acabo de mencionar, la Comunidad Autónoma habría cumplido por primera vez el objetivo de déficit; cosa que no hizo nunca el Partido Popular en sus cuatro años. Por lo que reiteradamente se ve obligado a presentar planes de ajuste.

Obviamente, esta situación ha condicionado el devenir de la región en los escasos 11 meses que llevamos desde que se celebraron las elecciones, desde que tomamos posesión del cargo.

Y es la causa de que la evolución económica de Cantabria siga siendo sensiblemente peor que la media nacional, como ya vino ocurriendo a lo largo de toda la legislatura anterior. Durante la cual, Cantabria perdió toda la ventaja



comparativa que durante la anterior gestión, PP-PRC, en cuatro años durísimos de crisis había dejado a Cantabria dos puntos por encima de la riqueza media de España.

Ese desfase entre el comportamiento de la economía cántabra y la media nacional tiene además otras causas. Coincide, y no por casualidad, con una caída brutal de las inversiones y de la licitación pública.

Hoy, si recorremos Cantabria veremos un desierto de palas, o de empresas que estén trabajando en la obra pública. Es un lastre impresionante. No hay ningún caso en toda España, ninguno; yo algo he visto del resto del país donde se ve obras del Ministerio de Fomento. Aquí, salvo dos curvas que están quitando para subir a Potes, no hay una obra.

Aquí tengo el cuadro, que no es el crack de Wall Street... -bueno, creo que se puede ver- Ésa es la licitación de los meses del primer trimestre de cada uno de los años. O sea, no hay inversión de ningún tipo.

¿Cuánto representa esto en el PIB regional? Pues aproximadamente un uno por ciento. Si nosotros tuviéramos la misma licitación del Ministerio de Fomento que está teniendo el resto de España, estaríamos en la media de crecimiento de las demás Comunidades.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Fomento, -ahí está el último cuadro- en los tres primeros meses de 2016 la licitación oficial en construcción ha sido de 26 millones de euros, un 17,4 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado. Y en el resto de España esa tasa sólo ha disminuido un 2,9 por ciento. Aquí un 17,4; 14,5 puntos más con relación a la media nacional.

¿Cómo es posible que un Gobierno que ha tenido en Cantabria mayoría absoluta, que ha contado en Madrid con tantos amigos, con mayoría absoluta también, no hayan aprovechado esa circunstancia para llenar de proyectos esta región y que tuviéramos ahora una actividad, que dentro de la crisis no se ha minorado en ningún sitio como aquí? Eso es una pregunta, ¿a qué iban a Madrid?, a aplaudir al jefe, no conseguir una obra. Estos son los datos, desierto absoluto.

Pero es que a lo largo de 2015, la licitación oficial de Fomento en construcción fue de 117 millones de euros, un 40 por ciento menos que en el ejercicio anterior. La caída en España fue de un 10 por ciento; aquí un 40, 30 puntos más.

Dirán: "Hombre, Cantabria se está siempre quejando". No, son datos oficiales. ¿O es que la obra pública no es un componente importantísimo del desarrollo de una Comunidad Autónoma o de un país? ¿Que no tiene una incidencia enorme en el PIB? Sí, la obra pública.

Claro, si unimos que tampoco tenemos disponibilidad nosotros para contrarrestar ese desierto de inversiones del Gobierno de España, se entiende porqué Cantabria tiene un crecimiento del PIB menor que el del resto de las Comunidades.

Y aún puede ser peor, porque el año que viene ¿qué obras estará ejecutando el Ministerio de Fomento en Cantabria? Pues prácticamente ninguna. Porque para licitar obra tiene que haber proyectos, tiene que haber proyectos que no los hay, no están terminados. Y además de tener proyectos hay que licitar la obra.

O sea, el panorama al que nos enfrentamos para este año y para el que viene es muy duro. Ha desaparecido el Gobierno de España de esta Comunidad Autónoma en materia de inversiones.

Esto es evidente, que no lo reconozca, es que no lo quiere reconocer. Claro, ya sabemos que es normal que el que viene a vender aquí un proyectos, pues haga grandes alabanzas de él y la oposición, por sistema, se oponga. Pero es que esto son datos reales.

¿Alguien puede negar que ha desaparecido el Gobierno de España de las inversiones esta tierra? No lo puede negar nadie. No hay nada. Dígnanos luego, a ver qué proyectos tiene.

Esta es una situación inexplicable, a la que tenemos que poner fin de inmediato. Espero, espero contar con la mayoría de esta Cámara. Ayer hemos tenido un mal precedente, con una votación que se ha producido aquí, pero Cantabria no va a tolerar esto.

Desde luego, salga el que salga Presidente, el de Cantabria va a estar allí denunciando esto en todos los lugares. Esta es una región absolutamente machacada por la inversión pública del Gobierno de España, en los últimos cuatro años. Así de claro.

Nada más se constituya el Gobierno, ya les he anunciado, que yo iré a Madrid a pedir simplemente lo que tienen los demás. Si aquí nunca hemos pedido nada que no tengan otras Comunidades Autónomas. Es que no pedimos nada especial. No pedimos cosas raras, no nos queremos ir de España, somos solidarios, somos leales, se pagan los impuestos,



es una región que además está libre en principio de corrupción, es una región pacífica, pero ¿qué hemos hecho para tener este trato?

Y sobre todo ¿qué ha hecho el Partido Popular en Cantabria con tanto amigo en Madrid, que no han sido capaces de traer una obra aquí importante?

Cantabria, desde luego no merece este trato. Y yo como Presidente no me voy a callar, ¡eh!

La inversión estatal ha pasado de los 410 millones en el 2009, 410 millones ¡eh!, esto supone..., buen el PIB sería más de dos puntos claro, a la mitad, 200 millones escasos, en los tres últimos años, en los tres. Pero lo peor son -como he dicho antes- las previsiones para el 2017, con apenas 70 millones de euros y enormes necesidades pendientes en materia de infraestructuras.

Por lo tanto, exigiremos que los Presupuestos del Estado para el año que viene pongan fin a la desigualdad de trato que está recibiendo Cantabria y que se cumpla lo que verbalmente y por escrito se ha pero metido a Cantabria que es el tren de altas prestaciones desde Palencia hasta Santander, donde esperemos que en los presupuestos del año que viene vengan consignadas partidas importantes porque la obra pudiera adjudicarse a lo largo del año que viene del tramo Santander Torrelavega duplicidad de vía y del tamo de Alar del Rey a Palencia.

Eso como mínimo, con la construcción, que está en el proyecto que se está redactando, de 6 apartaderos para trenes de hasta 750 metros, porque vuelvo a repetir este tren, no es un AVE, este es un tren fundamental para el puerto de Santander. El puerto de Santander que va muy bien y que tiene un gran horizonte, depende en gran medida de ese tren.

Un tren que nos lleva a Madrid en 3 horas, pero lo más importante, un tren que convierta al puerto de Santander en el puerto de Castilla, eso que hemos visto en algún letrero por ahí a la entrada de Cantabria, puerto de Castilla. Bueno el puerto de Castilla será cuando tengamos un tren que pueda competir con los puertos de Asturias y con los puertos del País Vasco.

También se deben de incluir las partidas comprometida, con dotación suficiente, para iniciar la integración ferroviaria de Santander y Torrelavega. Y reclamamos el estudio del trazado del eje ferroviario Galicia-Irún, que integre todos los puertos de interés general. Ya que nos han dejado fuera del Eje Atlántico, que ha sido otro escándalo, dejar a Cantabria fuera del Eje Atlántico, debe de permitirnos al menos unirse a él, con una infraestructura que ponga en valor los puertos de la Cornisa y que sea una conexión ferroviaria de ancho RENFE.

Pero no sólo el tren. Urgiremos también presupuestos en materia de carreteras para mejorar la A-67, carretera o autovía absolutamente colapsada, con la ampliación del intercambiador entre la A-67 y la A-8 en la capital del Besaya que origina atascos monumentales, e incluyendo la conexión directa con la CA-131 para mejorar el acceso a Suances, además del estudio de la conexión más adecuada de la A-67 con el puerto de Santander.

El Estado tiene que afrontar igualmente la licitación del proyecto del tercer carril a Bilbao es habitual, ya es casi no hay ni que esperar cuando uno pone la radio y como es normal ahora te hablan del tiempo y te hablan de los atascos, lo normal es escuchar los atascos entre Castro Urdiales y Bilbao. Eso ya es todos los días, no hace falta llegar al verano. Todos los domingos o a la venida para acá todos los viernes, bueno esto es un escándalo. Probablemente la carretera o la autovía con más tráfico de España. Absolutamente colapsada.

El nuevo enlace de la A-67 a la altura de Quintanilla de las Torres para facilitar el acceso a Valderredible que ha quedado allí como el Ayuntamiento más grande de extensión de España, ahí como si fuera una cosa aparte, como una reserva allí, acabar la carretera de San Glorio que la dejaron sin acabar. Allí están todavía señalizadas las curvas que se iban a modificar, han echado un slurry, nada más.

La variante de Potes, otro tapón ahora que llega el Año Jubilar Lebaniego, claro uno promociona Liébana, vengan, pero luego tendrá uno que aguantar la cantidad de gente que se va a quejar de cómo se llega a Liébana. Con un desfiladero de La Hermida donde lo que hay en marcha son dos curvas. No hay más. Ese desfiladero es una zona de una atracción turística de las más importantes de Cantabria. Y además con un futuro todavía mucho mejor. Hay una gran cantidad de gente que va buscando historia, que la hay allí, todo lo relacionado con Beato con el Lignum Crucis, pero tenemos los Picos de Europa. Ese Ferry que llega ahí con ingleses, parte de ellos todos van a Liébana.

Pero por qué vamos a estar con esa Comarca aislada. Dos curvas. Podemos hablar de Ramales, Lanestosa, de Puente Viesgo, Alceda-Ontaneda, además de la mejora integral de la N-61 entre Cillorigo de Liébana y Potes.

En fin, estas son obras, no todas de la misma importancia, pero escalonadamente habrá que afrontarlas y habrá empezar a redactar los proyectos, porque son vitales para el desarrollo de esta región.



Todos proyectos imprescindibles. No pedimos imposibles. No hay ningún lugar de España que tenga una zona de tanta atracción turística como Liébana, en las condiciones de riesgo tan grande para llegar, como es la subida por esa carretera de La Hermida.

Y con los mismos criterios, vamos a defender en Madrid, porque supongo que ahora, cuando haya un nuevo Gobierno convocarán a las Comunidades Autónomas, para estudiar el tema de financiación autonómica.

Aquí hay una falacia, que se encarga mucho además de poner en titulares, "no es que Cantabria por habitante es una de las región que en esa financiación sala más favorecida". ¡Claro, claro! Pero es que hay un componente fundamental, fundamental que hay que tener en cuenta en el reparto de esa financiación, la orografía de esta región, la dispersión poblacional de esta región.

Hacer una obra aquí es infinitamente más caro que en cualquier otro lugar.

No hay nada más que coger un coche, pasar el Escudo, pasar Pozazal y ver cómo los pueblos pues están a 20, a 30 Km, desierto, pueblo, desierto, pueblo, donde hacer una obra, un abastecimiento de agua, una infraestructura tiene a la gente concentrada en poblaciones grandes. Aquí no podemos andar 200 metros sin encontramos con alguien. Y hacer carreteras que lleguen a Polaciones, a Vega de Pas, a San Roque de Riomiera, los pueblos de Liébana, eso es de un coste brutal.

El mantenimiento de nuestros servicios sanitarios y escolares, Polaciones, por ejemplo, nueve niños, hay que ponerles un taxis que le recoja cada día a uno en casa, les dé de comer, les vuelva a casa; eso es un coste brutal. Pero hay que hacerlo, porque todo ciudadano tiene los mismos derechos viva donde viva.

Entonces, eso hay que hacerlo valer.

El envejecimiento de la población de Cantabria, otro factor importante. ¡Claro!, habrá gente que diga allí: No, la financiación de la Comunidad Autónoma en función de la población. No, eso no es un criterio solidario.

Nosotros tenemos que hacer valer lo que cuestan los servicios en esta Comunidad Autónoma, que los sabemos todos los que hemos tenido alguna responsabilidad de Gobierno. El mantener a los cántabros cerca de un consultorio, cerca de una escuela, eso cuesta mucho dinero. Que tengan una carretera, cuesta mucho dinero.

Con el dinero de una carretera, de un pueblo de Cantabria se pueden hacer en Castilla, en Andalucía, en Extremadura cantidad de Km y aquí es muy costoso. Tiene que tener, por lo tanto, esa financiación un componente de contemplar la singularidad de una región, donde los costes de los servicios son muy grandes. La configuración geográfica, el envejecimiento.

En consecuencia, nuestra posición ante la reforma de la financiación autonómica va a ser clara. Exigiremos que se garantice a todas las Comunidades Autónomas la financiación necesaria para el mantenimiento de los servicios públicos con igual calidad. Eso es lo que tiene que ser el horizonte.

En esa financiación, más allá del número de habitantes que tenemos aquí, lo que hay que ver es cuánto cuesta mantener esos servicios. Y en esa financiación el Gobierno tiene que comprometerse para cubrir esa financiación.

Una adecuada financiación autonómica y la recuperación de las inversiones del Estado son imprescindibles para impulsar el desarrollo económico de esta Comunidad Autónoma.

Con este objetivo, el Gobierno de Cantabria se ha comprometido a dotar a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, también de medios necesarios para atajar el fraude fiscal.

El fraude fiscal es una lacra terrible. El Gobierno del Partido Popular ha disminuido en España la dotación para poner en marcha Inspectores de Hacienda, que sería el negocio más grande que puede hacer un Gobierno.

Meter a mil, por ejemplo en España, no sé lo que puede costar y lo que gana un Inspector de Hacienda, pero seguro que multiplica por diez, si trabajan, y se supone que van a trabajar, recaudarían por lo menos diez veces lo que cuesta el pagarles.

Pero claro si hemos disminuido las dotaciones y además lo que se persigue es al baruco, al pequeño empresario y no se va a buscar los grandes evasores, pues resulta que no ingresamos.

Pues nosotros estamos dotando de medios a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria para conseguir mas recaudación y eliminar en la medida de lo posible el fraude, porque el fraude fiscal condiciona el resto de la actividad que



podemos llevar a cabo en la atención a los servicios públicos. Si la gente que tiene dinero no paga, pues entonces no podemos hacer nada.

La lucha contra el fraude fiscal se va a materializar en un plan que desarrollará medidas y actuaciones concretas para atajarlo de manera eficaz. Y esta tarea la estamos llevando a cabo en colaboración directa con los principales agentes sociales y económicos. Dentro de muy poco tendrán noticia de lo que vamos a hacer en esta materia.

Políticas económicas y de empleo. El contexto económico en el que asumimos la responsabilidad de gobernar Cantabria ha condicionado de manera decisiva nuestra actuación en estos 11 meses que vamos a cumplir de mandato.

Los presupuestos generales que aprobamos el pasado mes de diciembre fueron el fiel reflejo de esa situación que hemos heredado, y hemos tenido que marcar prioridades en un Gobierno progresista, que gobierna Cantabria y con la abstención que ha condicionado algunas de las partidas y que hemos estado encantados en asumir porque están en los genes de los dos partidos que gobiernan, hemos tenido que hacer prioridades, que no pueden ser otras que atender lo mas elemental, lo mas necesario para tanta gente que lo está pasando mal.

Nos vimos obligados a un recorte de 35 millones, no quedaba mas remedio, eso, da igual que hubiéramos estado nosotros que otro, hay que hacerlo, porque la carta que mandó el Sr. Beteta, creo que se llama así, al Sr. Sota acababa con aplicarnos el artículo ese de que nos intervienen ya de manera definitiva, había que hacerlo, o sea que tuvimos que recortar 35 millones con cargo al 2015.

Sin embargo tuvimos claro que esos recortes no podían afectar a lo más fundamental de atender las necesidades de los cantabros, que eran la sanidad, la educación, la dependencia, la gente que más estaba sufriendo.

No son por tanto los presupuestos que hubiéramos hecho nosotros, claro que no, si hubiéramos tenido pues, no hubiéramos tenido que pagar el sovaldi, no hubiéramos tenido que pagar Valdecilla, no hubieran tenido que recibir 50 millones menos porque el Sr. Montoro se le ocurre bajar los impuestos, no hubiéramos tenido que pagar, que por otra parte es de justicia pagarla, porque los funcionarios han estado machacados durante muchos años, pues tendríamos un remanente económico que nos permitiría hoy venir aquí a decir, aquí hay 300 millones de euros que vamos a destinar a esto, esto, esto, no, ha habido que ajustarse a este condicionante de hacer un presupuesto, no solamente no disminuyendo nada en aquellos que mas lo necesitan sin incrementándolo. Claro que hay Consejerías que han pagado el pato, no quedaba otro remedio.

Pero estas medidas que hemos tomando ya están dando algunos resultados y como hasta ahora he estado llorando, voy a decirles que soy optimista, no voy a decir excesivamente optimista, pero optimista de cara al devenir de Cantabria en los próximos años, soy optimista. Yo estoy convencido de que vamos a sacar a esta región de estos lamentables cuatro años y vamos a volver a presentar al final de la legislatura un balance que enlace con aquella Cantabria tan denostada desde este Parlamento que dejamos nosotros en el 2011.

Los datos de contabilidad trimestral publicados por el Instituto Cántabro de Estadística nos indican que el PIB registró en el primer trimestre de este año un crecimiento del 0,7. Las previsiones que nos daban eran de un 0,3, un 0,4, es decir, nos hemos casi situado en el crecimiento medio de España que es el 0,8, es un dato esperanzador. Apenas una décima menos, 0,8 España, 0,7 pero es que venimos de perder mas de un punto.

La variación respecto al mismo trimestre del año anterior fue de 2,4 por ciento, en este caso un punto menos que la media de España, de un punto menos a un 0,1, de trimestre a trimestre, bueno, es un dato alentador, sin obra pública del Estado, además.

Si conseguimos reactivar las inversiones del Estado, si tuviéramos las que hemos tenido en años anteriores, o la media de España, Cantabria hubiera crecido más que la media de España. Con toda seguridad.

Con mayor o menor intensidad, la mejora es palpable en todos los sectores, muy especialmente en el turismo como señalaré posteriormente. Pero también en el caso de la construcción y la industria se empieza a notar una reactivación que ha experimentado su primera variación positiva desde el año 2010.

La tasa de paro se ha situado, en el primer trimestre, en el 18,9 por ciento, más de dos puntos por debajo de la media nacional. En enero de 2015, Cantabria registraba 51.756 parados.

En el último registro publicado, correspondiente a mayo, el número había bajado a: 45.175, con una apreciable reducción de la brecha de empleo además entre hombres y mujeres. El tercer mejor dato a nivel nacional, con una reducción del 5,49 por ciento. Frente a una media en España del 2,99. Un descenso que duplica el registrado el mismo mes del año anterior.



La misma evolución ha registrado el número de afiliados a la Seguridad Social, que ha llegaba en mayo a: 203.504; casi 8.900 afiliados más que en enero del año pasado.

Y ahora les voy a aventurar los datos de este mes. Este mes vamos a estar en una disminución de paro por encima de las 3.000 personas. Por encima de las 3.000 personas. Probablemente, seamos de las tres, o quizás la Comunidad Autónoma que más empleo haya generado en el mes de junio.

Y vamos a estar por debajo de los 42.000 parados. Cosa que no se había visto aquí desde la época en que gobernábamos nosotros, en los años 2011.

Yo recuerdo que en 2011, le dejamos con 41.800 parados. Y estos señores cuando se han ido, ya habéis visto que nos aumentaron el paro en más de 8.000 personas.

Bueno, pues por primera vez vamos a estar por debajo de los 42.000 parados. Esa tendencia creo que se va a mantener a corto plazo. Muy pronto dejaremos de ser la última Comunidad Autónoma en el paro interanual.

Aquí quiero aclarar una historia que desde luego yo no hubiera hecho nunca. El adulterar las cifras del paro en la medida que lo ha hecho el Partido Popular.

El Partido Popular tenía nada más que una obsesión. Usted, Sr. Diego, tenía un cartel. Yo tengo que irme, puesto que habíamos dejado tanto paro; cuarenta y un mil y pico parados; yo tengo que irme presentando un balance de que hemos reducido en paro en un montón de personas.

¿Y qué hicieron? Una serie de trucos contables de impresión. Llamaban a la gente y la apuntaban para cursos que no se llegaban ni siquiera a dar. Nada más apuntados ya te quitaban de ahí. Sí, sí, 4.000 personas, que nosotros hemos dado de baja porque ese truco no lo hacemos. ¿Cómo vamos a hacer eso? Sí, ya hablaremos esta tarde, que tengo todos los datos.

Y luego en el mes de febrero; en el mes de febrero, para obras municipales, meten otros 3.500 más. Llovía, algunos pueblos con nieve, la gente esperando allí.

Bueno, si nosotros descontamos esos casi 6.000 que estaban inflados y que no consiguieron además presentar un balance mejor, porque no lo consiguieron. Y los cántabros se dieron cuenta, a pesar del truco.

Por eso el interanual, tenemos el arrastre de ese infle que hubo que dar de baja en cuanto llegamos al Gobierno. En el mes de septiembre. Y ¡claro! de repente se desplomó todo ese artificio de apuntar a gente como empleada cuando realmente no estaban empleados. Así de claro.

Pues bien, este mes ya por fin y sin truco contable, también Cantabria va a crecer en el interanual, aproximadamente en 1.200 personas. Sin truco ¿eh? Contabilizando a los que trabajan, pero realmente trabajando. No a base de que venga usted a la Oficina, le apunto y... ¡jala!, y le doy de baja.

Por primera vez, el interanual va a subir con relación al del año anterior. En aproximadamente 1.200 personas. El empleo ficticio que ustedes crearon se eleva a 5.559 personas. El truco. Si nosotros esos, luego hablamos por la tarde, tiene usted por la tarde todo el tiempo. Y yo más.

Porque no tengo límite de tiempo, y ya que la Presidenta no me dejó hablar ayer..., pues me lo va a dar hoy, porque me corresponde; 5.559 personas que han desaparecido de ese truco contable, y a pesar de eso, vamos a aportar en el interanual 1.200 personas más, ya tenemos muchos menos parados que cuando usted se fue. Y ya verá usted dentro de tres años. Ya verá usted dentro de tres años, a pesar de la crisis, a pesar del Brexit, a pesar de las turbulencias políticas de España, esta región tiene futuro y lo vamos a demostrar en estos tres años.

Se acabaron las triquiñuelas. Hubo un mes en que toda España, fue muy curioso, no sé qué mes fue, el de febrero, en que toda España subió el paro en muchísima gente y en Cantabria bajó un diez, que fue una noticia nacional. Es claro, lo titularon todos los periódicos, en Cantabria frente a un aumento del paro en toda España, bajó el diez. Cuando emperezaron a apuntar a esta gente. Claro aquello era un escándalo. Ya digo que si nosotros hubiéramos hecho eso el interanual no difiere mucho del nacional. Estaríamos más o menos igual

Es más, con ese mismo maquillaje en las cifras de empleo nosotros habríamos podido comparecer hoy aquí exactamente con 5.377 parados menos, tranquilamente por debajo de los 40.000 desempleados. No lo hemos hecho. Pero nosotros no creemos en el engaño, no queremos enmascarar la realidad,



En las cifras de paro de mayo 2016 tenemos 2.377 parados registrado que hace un año estos parados no estaban en paro, porque estaban en supuestos trabajos laborales con otros 3.000 más a través de una cosa que se llama el PIES que simplemente era apuntarse en esa oficina..

Y digo que esto ya no lo volveremos a hacer nunca. Bueno ¿qué medidas estamos tomando ahora? Bueno hay un escándalo que yo tengo que denunciar aquí también. Si encima de haber contratado en febrero a 3.500 personas manu militari, ordenando a los ayuntamientos que se contratara se hubiera hecho por lo menos bien. ¿Pero que hicieron? Una chapuza. Y el Gobierno de Bruselas nos ha dicho que tenemos que devolver la subvención. Cosa que hemos hecho. O sea nos han obligado a devolver el dinero. Lo hemos tenido que pagar todo nosotros. Porque había prisas, había que presentar un balance de empleo pues que dijeran que el anterior Gobierno había sido un desastre y ellos que además habían gobernado con su Partido Popular de mayoría absoluta y en época ya de crecimiento, pues lo habían hecho mejor. Pues no. 28 millones de euros cuando tendría que haber costado 14 millones. Es decir hemos tendido que pagar lo 28 millones porque Europa no nos ha dado los 14. porque lo hicieron sin ningún rigor. Hala, contrate usted.

Nosotros no vamos a recurrir a esos trucos. Y cierto que estamos haciendo algo parecido pero con rigor. Que todavía no tiene reflejo contable porque los Ayuntamientos han contratado a muy pocas personas. Pero eso responde a una recomendación europea. No señores de Podemos, no se rían porque no creo que ustedes despreciaran lo que Europa ha ofrecido, ¿qué ha dicho?, siempre que se contrate a personas de paro de larga duración, de más de 45 años y en una convocatoria rigurosa, la Unión Europea te paga la mitad de la inversión. Y esos son los criterios que nosotros estamos empleando ahora. Es decir, contratar con rigor en los ayuntamientos y a personas que encajan en lo que Europa nos exige.

Claro que esto es una cosa pues no demasiado, digamos es un tema para paliar una angustia que hay en muchísimas familias. Lo mismo que hay comedores sociales, pero hay mucha gente que se va a ver beneficiada de estas medidas y temporalmente, por lo menos, tendrán la sensación de que valen para algo, que van a empezar a trabajar en algo que Europa apoya, recomienda.

Y con unos criterios, que ya digo, son estos que he enumerado, que sea gente de larga duración en el paro y que sean de una edad que es muy difícil recolocar.

A nosotros nos gustaría que el empleo fuera de otro tipo, pero esto lo ha puesto en marcha el Gobierno de Europa, el Gobierno de España y tenemos que acogernos a esa posibilidad que nos dan de colocar a esa gente, que les vendrá muy bien el estar trabajando, todavía no creo que ni lleguen ni a mil personas las que han sido contratadas.

Una vez que hemos atendido la sanidad, la educación y la dependencia y luego veremos como han evolucionado esas partidas, en orden a cumplir con lo que prometimos, de atender lo más necesario, hay 76 millones, que eso es discutible, un partido puede decir: Bueno, yo tengo 76 millones para fomentar el desarrollo de Cantabria, ¿en qué lo aplicamos?

Bueno, ustedes conocen un plan que el Gobierno tiene en marcha por 76 millones de euros para apoyar una inversión inducida de 228, lo cual representaría, a lo largo de un periodo, un 1,8 del PIB y propiciar la creación, también, en un periodo de esta legislatura de no menos de 2.000 puestos de trabajo.

El plan contempla medidas diversas en sectores que consideramos estratégicos para la economía de Cantabria, como la industria agroalimentaria. Creo que todos estamos de acuerdo que eso es un potencial importante, para una crisis en un sector, crisis que no depende de este Gobierno ni siquiera del Gobierno de España, pero lo que es el sector primario, el tema de la ganadería, pues todos sabemos como está, hay que buscar alternativas. Este sector se está demostrando en Cantabria como un sector muy pujante, no hay más que ir a las ferias alimentarias y ver la cantidad de productores en Cantabria que se están dedicando a buscarse la vida con producciones autóctonas de calidad y que hoy emplean a muchísima gente.

Pues ahí vamos a destinar, dentro de esos 76 millones, una cantidad importante a la industria agroalimentaria. La extracción de biomasa, el I+D+i, el fomento del comercio exterior y la promoción internacional de las empresas o la economía social.

Hemos convocado subvenciones dirigidas a las Corporaciones Locales para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social. Al amparo de esa convocatoria, el Gobierno ha aprobado 370 proyectos a realizar por 117 entidades, que permitan la contratación, ahora, en los próximos tres meses, de 3.323 personas, con una subvención total de 31 millones de euros.

Ya he dicho antes que soy consciente que esto no es la panacea, pero que en esta situación de angustia y sabiendo que quienes van a ser contratados son personas mayores de 45 años y personas que llevan en el paro mucho tiempo será un alivio.



La formación es otra de las herramientas que estamos utilizando activamente en la lucha contra el paro, a través de diversas convocatorias de ayudas, dotadas con más de 22 millones de euros, para ejecutar más de 900 acciones formativas, 117 de las cuales están incluidas en el Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Estas acciones permitirán la formación para el empleo de cerca de 14.000 personas.

En una situación de crisis y habiendo tanto paro, tendrán más posibilidad de encontrar un empleo aquellas personas que tienen una formación.

Estos programas se suman a los proyectos de las escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, promovidos por entidades locales, asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que están funcionando con la participación de 735 personas desempleadas, muchos de ellos jóvenes, y una inversión del Gobierno por un total de 6,1 millones de euros.

Hemos concedido 1.293 ayudas por importe de casi 807.000 euros, para apoyar la conciliación de las responsabilidades laborales y familiares; algo más de 3,5 millones para promocionar el empleo autónomo y apoyar a 562 emprendedores, y hemos pagado a los Centros Especiales de Empleo las subvenciones pendientes desde diciembre del 2014 y hasta julio de 2015, que superaban los 2,6 millones de euros. En total, en el presupuesto de 2016, las políticas de fomento del empleo rondan los 93 millones de euros. Que es lo que hay

Pero además, estamos apoyando a las empresas, que son en definitiva quienes crean el empleo y generan la riqueza que impulsa el crecimiento de Cantabria. En este objetivo está jugando un papel clave el Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF), una especie de Banco Cántabro que queremos convertir en un factor de concesión de créditos a sectores y a empresas que dinamicen la economía con criterios de mercado y transparencia, a intereses de mercado y desde luego, con conocimiento de todo el mundo de que se da a empresas solventes que tienen futuro etc.

El ICAF va a aumentar este año en más de 15 millones los créditos a empresas privadas, en aras a incrementar y consolidar el empleo en Cantabria.

Y vamos a poner en marcha una línea de avales por importe de otros 15 millones, destinados tanto a PYMES y autónomos como a aquellas empresas que generan una actividad económica importante. Esta línea, que ha sido autorizada por el Consejo de Ministros, permitirá mejorar el acceso a la financiación del tejido productivo de nuestra región.

Otro avance fundamental para el desarrollo económico ha sido la recuperación del diálogo social, que no existía. Yo lo primero que hice al llegar la Gobierno fue reunirme con todos los sindicatos, agentes sociales, yo no sé se había roto completamente el diálogo no había ningún tipo de interlocución del Gobierno ni con sindicatos ni con empresarios.

Mi primera reunión como Presidente fue precisamente con las organizaciones empresariales y sindicales, como muestra de la voluntad inequívoca del Gobierno de trabajar codo con codo con ellos. Esa nueva voluntad política hizo posible la firma, el 6 de noviembre, del Acuerdo Marco para el Empleo, la Cohesión Social y el Desarrollo Económico.

En este tiempo se han creado varias Mesas de Trabajo: La Mesa General de Diálogo Social, como órgano de encuentro y participación institucional. La Mesa Especial del Besaya, que ya ha aprobado el Plan de Acción Besaya 2016-2018, con las líneas de actuación, objetivos y medidas concretas para dinamizar la comarca del Besaya. La Mesa de Nuevo Patrón de Crecimiento, para diseñar una estrategia unificada y compartida hacia un nuevo sistema productivo basado en los sectores más sólidos y diversificados en los que nuestra región puede aportar valor añadido.

Y varias mesas sectoriales: Empleo y Formación; Medio Ambiente y Política Territorial; Industria y Energía; Turismo, Comercio, Transportes y Comunicaciones; Forestal y Medio Natural; Industria y Vivienda; Sanidad; Servicios Sociales, y Agroalimentaria y del Sector Pesquero.

Todo esto está en marcha para dialogar, para llegar acuerdos, para consensuar. En todos estos ámbitos estamos trabajando siempre con un objetivo: impulsar la evolución de Cantabria hacia un nuevo modelo de crecimiento más justo, equilibrado y sostenible.

Voy a ir ahora dando a conocer las medidas que cada una de las Consejerías dentro de la estrechez presupuestaria están poniendo en marcha para intentar mejorar la situación de la región.

Innovación, Industria, Turismo y Comercio. La Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio es uno de los puntales decisivos para la construcción de ese nuevo patrón de desarrollo que queremos para Cantabria.

El punto de partida del sector industrial al inicio de la legislatura era poco halagüeño, y aún lo sigue siendo en cierta medida, como constató el diagnóstico de situación encargado a la empresa INDRA. Este estudio evidenciaba la pérdida de peso del sector industrial en la economía cántabra; la caída de la productividad por debajo de la media nacional, con un desplome especialmente acusado en el 2013 y 2014; cuando gobernaba el Partido Popular, el descenso en esos mismos



años de la producción industrial; una intensidad inferior de gasto en I+D, respecto al PIB, el 0,30 frente a una media nacional del 0,65, y una evolución muy negativa de la inversión en activos materiales.

Hoy comenzamos a atisbar levemente una tendencia positiva. Ya hay indicadores, como la demanda de suelo industrial, que es sorprendente, o los datos de empleo, que nos permiten pensar en una mejoría en estos meses en que es verdad empieza a haber un repunte de empleo relacionado con el turismo, sin embargo también hay datos positivos en el empleo de la industria.

Tanto la Encuesta de Población Activa del primer trimestre como el paro registrado en mayo reflejan una evolución positiva del empleo industrial, con un incremento de 1.000 personas ocupadas en la industria no en el turismo y un descenso interanual del paro del 4,64 por ciento. Entre abril y mayo también cayó el desempleo en la industria, un 4,10 por ciento, con 163 desempleados menos, no son datos para tirar cohetes, pero por primera vez vemos en años que se está incrementando el número de personas que trabajan en la industria.

A la vista de estos datos, el Consejero de Industria, Francisco Martín, auguraba el otro día un otoño esperanzador para el tejido industrial de Cantabria, y el sí que tiene datos de algunas empresas que están negociando instalarse en Cantabria y que esperamos que si no todas una buena parte de ellas acaben instalándose aquí en lo que queda del año. Yo también espero ese resultado, porque hay muchas medidas en marcha en su departamento y esta es una región que sigue teniendo su principal activo, en que es una región para que la gente invierta, estabilidad política, buen clima, buena situación económica, paz social, nos faltan las inversiones del Estado.

A partir del diagnóstico de situación inicial, la Consejería está elaborando un plan de choque con medidas para cambiar el rumbo y articular una política industrial más robusta y focalizada.

En estos meses se han impulsado las ayudas a la industria para hacerlas más dinámicas y ajustadas a las necesidades de las empresas, incrementando los porcentajes destinados a las microempresas y flexibilizando las formas de pago. Se han concedido ayudas por importe superior a 3,3 millones, que han contribuido a una inversión de 23 millones de euros.

A través de SODERCAN, se han puesto a disposición del tejido empresarial otros 17 millones de euros, mediante 15 líneas de actuación destinadas a favorecer el desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento. Calculamos que estas ayudas generarán una inversión inducida de 51 millones de euros, el equivalente al 0,4 por ciento del PIB, y contribuirán a crear casi medio millar de puestos de trabajo directos.

Las ayudas de SODERCAN para 2016 triplican el último presupuesto del Gobierno anterior, con el objetivo de asegurar el futuro de las empresas cántabras.

El Gobierno se ha implicado en la búsqueda de soluciones para empresas en crisis y son varias las que estaban en situación de riesgo, cuando no cerradas, y hoy han conseguido vencer las dificultades.

Como primer exponente, por el simbolismo que representa, me refiero en primer lugar a SNIACE, cuya apertura esperamos que sea inminente, probablemente en el mes de Septiembre y que tiene una relevancia para Torrelavega y para Cantabria en lo que significa una especie de punto de inflexión entre malísimas noticias de empresas que cerraban o que van a cerrar y que ahora se abren. SNIACE, se cerró durante el Gobierno del Partido Popular, este Gobierno, sin hacer nada especial más allá de garantizar a la empresa apoyos ha conseguido que ya cotice en bolsa, que haya llegado a un acuerdo con los trabajadores y que probablemente en el mes de septiembre empiece a funcionar.

El Gobierno también ha abierto otra empresa cerrada, no de gran cuantía en el empleo, pero importante, 53 personas, que llevaban durante años exigiendo soluciones que es la empresa Greyco y esta ya está en funcionamiento.

Forjas de Reinosa, también manteniendo los 22 empleos, y a afianzar incluso un futuro con una empresa cantabra y no digamos nada el gran temor que hemos tenido en estos meses, con la venta de la empresa SIDENOR, que tiene su domicilio social en Brasil y que tiene una repercusión tremenda en Cantabria, con 700 empleos directos, y que hemos estado todos temblando y preocupadísimos, pues saber que está garantizada la continuidad al caer en manos de un grupo, que está implicado en el desarrollo de la empresa, que no es ningún fondo buitre, que era el temor que había, que se deslocalizara de Reinosa, porque dentro del grupo es la que tiene mayores dificultades para seguir funcionando, tenemos la garantía que no va a haber ninguna situación complicada.

Y que además hemos puesto en marcha una cofinanciación con esta empresa de 600.000 euros, que hemos aportado para vincular a la empresa a un proyecto que diversifique su producción, dedicándose a la actividad eólica.

Y hemos apoyado las negociaciones para la ampliación de empresas como Gomur, que han adquirido Talleres Martínez, o la búsqueda que estamos intentando y con alguna buena perspectiva para la piscifactoría de Tina Menor.



Es decir, no solo estamos poniendo en marcha cosas sino que hemos intentado arreglar aquellas que estaban en una situación de defunción, prácticamente.

La suma de todos estos pasos adelante y la llegada de nuevos proyectos, como la próxima entrada en funcionamiento de Santander de Coated Solutions, nos permite confiar en la recuperación del sector industrial, tan decisivo para el progreso de Cantabria.

Una recuperación a la que tiene que contribuir el desarrollo de las energías renovables, otra apuesta estratégica de mi Gobierno, que no quería el anterior ver ni en pintura. No sólo por su potencial para el desarrollo industrial vinculado a la innovación y al conocimiento, sino también por la necesidad de potenciar alternativas a lo que hoy es, o son combustibles fósiles contaminantes.

En estos meses mi Gobierno se han convocado varias órdenes de ayudas para subvencionar hasta el 40 por ciento a particulares y empresas y hasta el 50 por ciento a las entidades locales que opten por renovables. Es una apuesta firme de este Gobierno

Y hemos dado pasos muy importantes para impulsar la innovación y el emprendimiento, comenzando por la creación de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial.

Estamos desarrollando la Estrategia de Innovación de Cantabria 2016-2025, en torno a cuatro ejes estratégicos, para impulsar un cambio cultural y de modelo industrial y generar, y generar conocimiento en materia de tecnología y emprendimiento industrial.

Turismo. Estamos ante una incipiente mejoría del sector industrial y ante un auténtico boom del sector turístico. Aquí no tengo ningún tipo de reparo en decir que Cantabria es ahora mismo uno de los lugares, lo dicen todas las encuestas, que más atracción tiene sobre el turismo nacional; dentro de la dimensión geográfica, poblacional y hotelera que tenemos. Pero sin duda este sector ahora mismo es un sector importantísimo en el desarrollo de Cantabria.

Los indicadores de actividad en lo que llevamos de año han mejorado en todas las categorías alojativas. El turismo nacional se recupera un 6,32 los viajeros y un 10 las pernотaciones. Y el extranjero crece de forma realmente espectacular, con un crecimiento del 22,40 y un aumento del 31 en las pernотaciones.

Este era uno de los grandes handicaps que teníamos en el turismo que no teníamos turismo más allá del turismo nacional. Pues estamos recibiendo muchísimas visitas de personas de fuera de España.

Cantabria está batiendo récords en esa afluencia de turismo extranjero. La semana pasada conocíamos la Encuesta de Coyuntura Turística Hotelera del Instituto Nacional de Estadística, según la cual los hoteles cántabros alcanzaron en mayo el mejor registro en turistas extranjeros desde 1999.

Esta mejoría de los indicadores va acompañada de recuperación del empleo y de los niveles de rentabilidad sectorial.

La Semana Santa superó los resultados previos a la crisis, mejorando incluso las cifras de 2008, cuando también cayó en el mes de marzo. O sea, que es perfectamente homologable a 2008.

Los datos muestran una optimización espectacular de los recursos invertidos. Estamos pasando del "más por menos" al: "muchísimo más por muchísimo menos". Y la percepción en destino de los turistas, no puede ser mejor en lo que respecta a la calidad que encuentran en Cantabria.

Todo ello nos permite pensar en una temporada de verano récord, con un crecimiento interanual que oscilará entre el 8 y el 10 por ciento, en el número de viajeros y un poco más, entre el 10 y el 12 en las pernотaciones.

Será un primer paso hacia el objetivo que nos hemos marcado para lograr en 2017 un auténtico relanzamiento turístico como el Año Jubilar Lebaniego como lanzadera. En este momento estamos dando los pasos para reeditar e incluso superar el gran éxito que ya conseguimos en la anterior edición.

Este gran acontecimiento religioso, turístico y cultural es una oportunidad que no podemos dejar pasar por alto para convertir a Cantabria en lugar de encuentro de culturas, pueblos y de regiones, y de religiones. Es una ocasión única para darla a conocer y mejor fuera de nuestras fronteras. Y para crear un circuito cultural estable de primer orden, que se consolide en el tiempo como revulsivo del sector turístico y cultural y solución a la estacionalidad.

En ese circuito recuperarán su preponderancia recursos como: la cueva del Soplao, tan inexplicablemente olvidada durante la anterior legislatura. Desde que estamos nosotros ya ha incrementado las visitas en más de un 20 por ciento. Olvidada durante la anterior legislatura.



Las cuevas prehistóricas Patrimonio de la Humanidad. Las instalaciones de CANTUR. la red de museos y todo el inmenso patrimonio histórico, cultural y ambiental que distingue a esta Cantabria Infinita.

Con este fin, el Gobierno también ha vuelto a poner en marcha políticas de comercialización y promoción, con acuerdos con los grandes grupos de agencias de viajes y las principales compañías aéreas.

Tenemos ya muy avanzado un complejo programa de promoción y comercialización de Cantabria en el mercado británico, en colaboración con el Banco de Santander. Está ya casi terminado. Y dentro de muy poco tiempo lo conocerán.

En conversación que he tenido hace escasamente cuatro días con la Presidenta del Banco Santander, me decía que se han quedado impresionados de la acogida que ha tenido la carta que han dirigido a los clientes Vip del Banco en Inglaterra. Con más de 50.000 personas interesadas.

Interesadas no quiere decir que estén ya amarradas para venir aquí. Pero interesadas si, en una oferta que se va a hacer conjuntamente por el Banco y por la Comunidad Autónoma, por las casas rurales, en un programa que pretende traer a Cantabria todos los años miles de personas del Reino Unido.

Comercio. El dinamismo turístico tiene una clara repercusión sobre el sector comercial, cuyos indicadores también han mejorado en los últimos meses.

En general, el sector servicios está viviendo una clara recuperación, tanto en ventas como en creación de empleo, con un alza importante en la cifra de negocios del primer cuatrimestre, que creció un 7 por ciento; dos puntos más que la media nacional, dato importante, comercio, es la compra de la gente, la capacidad de compra.

Cantabria es la quinta Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de la cifra de negocios, mientras que la ocupación aumentó un 1,7 por ciento.

Ahora mismo tengo aquí el dato que ha salido ayer. Las ventas y el empleo del comercio minorista continúa en su tendencia al alza en Cantabria. Con un crecimiento en mayo del 3,3. Superior en un punto a la media nacional y con la creación también de una ocupación del 1,1 por ciento, en el mes pasado. O sea, el comercio también va bien, que es otro indicador.

Las medidas de impulso sectorial adoptadas por el Gobierno desde el inicio de la legislatura ha tenido un claro impacto positivo en este sector y está tirando de nuestra economía.

Medio Rural, Pesca y Alimentación. Los gobiernos en los que ha participado el Partido Regionalista siempre se han distinguido por un compromiso firme en el sector primario y las zonas rurales de Cantabria. Y eso en una coyuntura tremenda de un sector que no se ha entendido en la Unión Europea.

Yo no entiendo como es posible que desde la Unión Europea no haya unas políticas, más allá de las economicistas, para potenciar un medio que es la ganadería, la pesca, lo que son producciones del sector primario para fijar la población a las zonas rurales y mantener una actividad económica.

Vamos a ver en Cantabria tenemos el gran handicap de que el salario, el salario de los ganaderos es el precio de la leche. Cómo es posible que Europa, ¡eh!, aplicando el mismo criterio de la libre competencia y de que no puede haber precios regulados en nada, mantenga un precio de la leche sujeto a las veleidades de un mercado, donde hay una serie de países excedentarios, hay una serie de países que aplican unas normas, y nosotros estemos ahora con un sector hundido porque no hay una referencia de un precio mínimo que garantice la supervivencia de este sector.

¡Claro! la capacidad de maniobra que puede tener un gobierno ante estas medidas es prácticamente nula. Se me ocurrió a mí un día en algún programa que habría que hacer lo que hizo Hollande en Francia, de una manera más menos encubierta garantizar un precio mínimo, creo que era de 0,34 euros el precio de la leche y recibí una carta, esta tarde la voy a traer, una carta del..., del..., del Presidente de la Competencia de España, amenazándome con una querrela, en el caso de que se me ocurriera hablar de precios fijos de la leche.

Digo, bueno yo lo he dicho como una sugerencia que debiera de tomarse en organismos superiores. Yo creo que no sería nada anormal que en Europa se planteara por parte de alguien decir, ese sector nos conviene que se mantenga para que haya en las zonas rurales ecología, mantenimiento de la situación que vemos ahora en Cantabria y en tantos sitios, que sea un sector que fije la población rural, que no acabaremos con algo que forma parte de la historia; no lo sé. Pero el precio de la leche es un condicionante terrible para este sector. Es terrible, que es el salario, lo que ha hecho a la gente en esta Región vivir de la ganadería. Por lo tanto pues con este condicionante estamos haciendo lo que se puede.

Yo cuando fui a Madrid a ver al Presidente, al Sr. Rajoy, yo llevaba tres temas, y uno era éste. Y es cierto que él lo entendía, me dijo que lo iba a defender en Bruselas. Estuve más de media hora explicándole lo que yo entiendo que



debería ser una política europea de mantenimiento de este sector. Pero claro si desde allí no viene la norma, pues nosotros tenemos que estar aquí como estamos, recibiendo todos los días cantidad de empresas que ni siquiera a 0,20 les recogen la leche, a 0,20, que hay gente que la está tirando; 0,20 un litro de leche, es un escándalo, un escándalo.

No, tenemos excedentes, tenemos excedentes, esto no puede seguir así tendrá alguien arriba que tomar una decisión, salvo que se quieran cargar todo lo que es historia de esta tierra, y de Asturias y de Galicia, que no somos los únicos.

Por eso he solicitado en Madrid una intervención del Gobierno de España, porque aquí la capacidad que tenemos nosotros es cero. Que si se te ocurre decir algo recibes una carta amenazándote con una querrela, por decir esa barbaridad, ¡madre mía! que haya un precio mínimo para la leche. ¡Vaya delito!

Desde la Consejería de Medio Rural, las políticas en materia de producción animal se han orientado en cuatro direcciones fundamentales: Fomentar el asociacionismo entre los productores, esta es una de las vías que hay que potenciar para que tengan más fuerza en los mercados. Contribuir a la diversificación de las producciones como mejor vía para incrementar las rentas agrarias. Mejorar las producciones pecuarias a través de los programas de selección. Incrementar el nivel genético de la cabaña y la promoción del ganado selecto. Garantizar la protección de nuestras razas autóctonas. Proporcionar herramientas útiles a las explotaciones para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Todo eso estamos haciendo pero, claro eso es algo que si no tienen el complemento de un precio para lo que producen estamos muy mal.

La mejora de la productividad también tiene que venir de la mano de la sanidad animal. Ahí Cantabria es rigurosísima, como tiene que serlo. Europa impone unas normas, aquí no puede haber manga ancha con este tema. Estamos en la Unión Europea ya hay que cumplir y en eso Cantabria quiere tener la ganadería más saneada y los productos, los mejores.

En materia de ayudas, estamos sentando las bases para ejecutar los pagos correspondientes a la campaña de 2016.

Bueno, voy a dar una primicia y es que concretamente ayer se ha ordenado la transferencia del pago de los 2.795.000 euros, ayer se ha pagado.

Aquí nos hemos encontrado con un problema, con el tema de los pagos que ha sido la entrada en vigor del nuevo sistema que cambió el pago por superficie. Y ahí hemos tenido un problema que no volverá a ocurrir. Desde aquí prometemos solemnemente que para el año que viene la gente cobrará en plazo. Pero bueno, ayer hemos pagado.

Ahora mismo se encuentra en proceso de resolución la línea de ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores y modernización de las explotaciones, con una dotación de 6,6 millones, cofinanciados con fondos FEADER.

Estamos poniendo en marcha una nueva línea de apoyo para la creación de varios grupos operativos en el marco de la Asociación Europea de la Innovación, para contribuir a la mejora de la productividad, la diversificación de actividades, la creación de empleo y la protección del medio ambiente.

En el ámbito pesquero, una de las primeras actuaciones del Gobierno ha sido la tramitación de un nuevo borrador de la Ley de Pesca de Cantabria, adoptada, cuando llegue aquí a la normativa estatal y europea vigente, para definir el marco normativo que regirá la pesca en las aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura.

La Consejería está trabajando en elaboración, en colaboración con el sector para impulsar la modernización de la flota, la gestión sostenible de los recursos pesqueros y la diversificación del sector.

Fue este Gobierno, en otras legislaturas, el que puso en marcha un apoyo fundamental al sector pesquero.

Además, siguiendo la tónica que ya marcamos en legislaturas anteriores, se establecerán líneas de ayudas para hacer sostenible la actividad de las cofradías, las organizaciones de productores o las asociaciones del sector pesquero.

Vamos a reactivar el seguro colectivo de accidentes en la mar, que se contrató entre 2003 y 2011, para dar cobertura a todos los trabajadores del mar, tanto pescadores como mariscadores y rederas.

El sector del marisqueo está siendo uno de los más castigados, por lo que se han articulado varias líneas de apoyo.

Saben ustedes que ha habido que hacer un paro biológico en los estuarios de Santander y San Vicente de la Barquera y una explotación controlada en Santoña. Estamos llevando a cabo siembras controladas y trabajos de limpieza y laboreo para la recuperación de los bancos de almejas.



Y estamos apostando de manera decidida por el sector agroalimentario, que tiene un gran potencial, ya lo he dicho antes. Con este objetivo estamos trabajando en cinco frentes: Apoyo a la modernización de la industria agroalimentaria, a través de los fondos FEDER y FEADER. Promoción de los productos alimentarios de Cantabria dentro y fuera de la región. Potenciación de las Oficinas de Calidad Alimentaria (ODECA), muy importante. fomento del consumo de productos autóctonos en el ámbito de las administraciones públicas; comedores escolares, menús, centros públicos y hospitalarios. Fomento de la producción ecológica.

Yo creo que estamos ante una alternativa a la crisis muy importante.

En el presente año 2016, culminaremos la aprobación de los planes de gestión de las zonas de especial conservación, fluviales y litorales que forman parte de la Red Natura 2000 y la declaración de las primeras Áreas Naturales de Espacios Interés, que son: La Viesca, Pozo Tremeo, Peñajorao, Cueva del Pendo.

También esperamos aprobar definitivamente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Dunas de Liencres y Costa Quebrada.

Antes de agosto estará publicada la convocatoria de ayudas para fomentar el desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y los proyectos de restauración y educación ambiental, en los municipios incluidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos.

En las mismas fechas está prevista la publicación en el BOC del Plan de Gestión del lobo, tema complicado, para someterlo a información pública primero.

Este plan pretende asegurar la compatibilidad entre la protección de una especie, que hay que proteger y al mismo tiempo garantizar la supervivencia de nuestros ganaderos que se dedican, en las zonas de montaña sobre todo, a la actividad de las ovejas, las cabras, los caballos, las vacas.

El borrador ha sido presentada a las organizaciones ganaderas que han presentado alegaciones, en este momento se están estudiando.

El Plan Integral de Preservación y Lucha contra los Incendios Forestales es otro de los retos que tenemos planteados, lo vamos a aprobar en las próximas semanas, con medidas para evitar situaciones terribles como las que vivimos el pasado mes de diciembre. La meta pasa por lograr un pacto social para que los incendios intencionados dejen de ser una amenaza y promover el uso sostenible de los montes.

Obras Públicas y Vivienda. En el pacto de legislatura nos comprometimos a apoyar la obra pública y las políticas de infraestructuras como una de las prioridades del Gobierno. En este presupuesto, pues ha habido algunas Consejerías que han tenido que sufrir las consecuencias de ajustar los recortes, sin duda ninguna una de ellas es la Consejería de Obras Públicas. No estamos en las situaciones de aquellos años en que teníamos un presupuesto abultadísimo en Obras Públicas; pero cierto que también partimos con la ventaja de que en la época en que el Partido Regionalista estuvo al frente de esta Consejería dejó la mejor red de carreteras de España terminada y eso ha sido una ventaja.

Tengo que reconocer que en estos 11 meses no hemos hecho lo que se hacía generalmente en otras legislaturas. El Consejero ha aceptado pues la situación de atender primero lo que eran compromisos imprescindibles y la situación -ya digo- que no es la más boyante.

A pesar de ello, a pesar de las limitaciones, frente al parón de la legislatura anterior, esa sí que fue parón, bueno, fue parón que no arrancó, no llegó a ningún lado porque no arrancó, la anterior legislatura ha sido yo creo la más desastrosa en Obras Públicas de la historia que yo reconozco, ¡eh! A pesar de esas limitaciones hemos recuperado un ritmo inversor para al menos poner en marcha algunas carreteras importantes, que había que hacer, y sobre todo conservar, conservar las que estas hechas; porque hay algunas que ya tienen cerca de los 25 años, entre 20 y 25 años y algunas tienen ya la necesidad de que sean reparadas

Paulatinamente, estamos incrementando los esfuerzos en las tareas de esa conservación.

El presupuesto para conservación ha subido cerca de un 20 por ciento. Dentro de las limitaciones, sin embargo tenemos un 20 por ciento más que lo que había en la anterior legislatura para conservación de carreteras; lo cual nos permite acometer actuaciones de mantenimiento, programas de desbroces y podas y actuaciones de conservación del firme, drenaje y señalización.

Hemos establecido un programa específico en materia de seguridad vial, con actuaciones en travesías y núcleos urbanos. Y se ha continuado el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras, con proyectos para mejorar la accesibilidad a los pueblos. Ya se han finalizado obras como la variante de Tanos, el acceso a Nates, la ampliación del puente del Portillo y la carretera Villanueva-Riosapero.



Recientemente hemos adjudicado el puente de Golbardo, la variante de Reinosa, la glorieta de Soto de la Marina y el tramo El Ramo-Boo de Piélagos. La mejora de los accesos a Santa Olaya de Aguayo y de las carreteras Ibio-Herrera de Ibio, Cicero-Santoña y Crucero de Boo-polígono de Morero se encuentran en proceso de licitación y contratación.

También hemos puesto en marcha un nuevo programa de paseos peatonales para mejorar la seguridad vial en las carreteras, en el que destaca el nuevo paseo entre Potes y el monasterio de Santo Toribio de Liébana, para que el año que vienen puedan subir sin riesgo de que se los lleven por delante los coches.

En el ámbito portuario, los principales esfuerzos se han centrado en la nueva lonja pesquera de Colindres, con más de 1,5 millones de presupuesto, y la ampliación del puerto pesquero de Laredo, con una nueva nave para el almacenamiento y la limpieza de cajas y tinas y la mejora de la instalación de la fábrica de hielo. En los próximos meses se habilitará un espacio cerrado para el trabajo de las rederas.

La construcción del nuevo puerto de Laredo y su nueva ubicación, con mejores calados y menores tiempos, ha permitido superar las mejores previsiones. Cuando hablamos del puerto de Laredo, ese que ha sido tan criticado que luego hablaré de la parte lúdica de la parte recreativa, no hay que olvidar que es un puerto pesquero recreativo. Y ha convertido un puerto que no existía, donde dos barcos se jugaban allí el tipo entrando a descarga, en uno de los puertos más importantes del cantábrico, el puerto de Laredo. Que vaya alguien a verlo la actividad que hay allí.

Además hemos asumido la gestión de este puerto, ante la liquidación de la concesionaria anterior, se han establecido nuevas tarifas específicas y estamos manteniendo contactos con el Club Náutico. Esperamos que a partir de noviembre pueda ser una realidad el traslado de todas las embarcaciones, que están en un lugar no permitido, al nuevo puerto de Laredo.

A corto plazo, vamos a iniciar los trabajos para definir y ordenar los usos terrestres, que permitan dinamizar el puerto y crear empleo.

Yo tengo absoluta fe en que ese va a ser un puerto que va a ser un revulsivo en aquella zona y muy especialmente en Laredo. La crisis está pasando, esperemos que vengan tiempos mejores y ese puerto es un activo impresionante.

Y a medio plazo esperamos ampliar el puerto de San Vicente de la Barquera, con una inversión de cuatro millones de euros.

En materia de vivienda, adquirimos un compromiso con Podemos y que hemos trasladado al presupuesto en una serie de acciones que voy a reseñar ahora. Prácticamente hemos recogido todo lo que acordamos con el Grupo Podemos. La emergencia habitacional ha sido una de las prioridades de este Gobierno. En estos meses hemos elaborado un Plan de Emergencia Social para el año 2017, que aprobamos el pasado enero.

Hemos destinado más de seis millones de euros a atender las situaciones de emergencia habitacional, con varias líneas de actuación:

Se ha creado la Oficina de Intermediación Hipotecaria y Emergencia Habitacional. Está en funcionamiento desde el principio de año, desempeñando un papel clave en los procedimientos de ejecución hipotecaria y en la búsqueda de soluciones habitacionales, para las personas y familias en situación de emergencia. Hasta la fecha se han atendido 122 casos

Hemos puesto en marcha un Parque Público de Viviendas, con una inversión de dos millones de euros. A día de hoy contamos con 194 viviendas en 19 municipios; de las cuales 55 están disponibles para situaciones de emergencia.

Además, tenemos en construcción 20 viviendas en Laredo, en proceso de compra otras 20 y hemos firmado, el 9 de marzo, un convenio de cesión con la SAREB que nos permitirá incorporar 40 viviendas más, en seis municipios.

En total, este año destinamos 1,5 millones a la compra de vivienda y 500.000 euros a las labores de gestión y mantenimiento.

Se han habilitado ayudas para el pago de alquiler o de hipoteca. Son 250.000 euros para ayudas directas, incluidas en el Fondo de Emergencia Habitacional y destinadas a familias inmersas en procesos de lanzamiento hipotecario, bien para que puedan llegar a acuerdos con los acreedores, bien para subvencionar el precio del alquiler en casos de desahucio.

También hemos convocado ayudas para el acceso al alquiler, por importe de 3,5 millones, con 3.395 beneficiarios.

Se está desarrollando dos programas de erradicación del chabolismo en Santander y Camargo, dotados con 100.000 euros.



Tal como se contempló en la Ley de Presupuestos, las partidas de ayudas para acceso al alquiler y el Fondo de Emergencia Habitacional tienen consideración de créditos ampliables, con el fin de cubrir todas las necesidades que puedan surgir.

Y hemos mejorado el procedimiento de concesión y pago de las ayudas al alquiler, para agilizar los pagos y beneficiar a un número mayor de personas.

En suma, creo que en esta materia hemos marcado un antes y un después. Estamos cumpliendo nuestro compromiso, adquirido con el Grupo Podemos, de impulsar una política de vivienda, pensada para favorecer la demanda de primera necesidad, destinada a las personas con menor nivel de renta y en riesgo de exclusión, para minimizar el drama de los desahucios y contribuir a recuperar el pulso de un sector económico especialmente afectado.

En esta materia estamos encantados de que gracias al impulso que nos dio el Grupo Podemos, a la hora de reflejar esta política en los presupuestos, podamos ofrecer este panorama, dentro de las dificultades modesto, pero que el año que viene sin duda será todavía mayor.

Y también he intentado cumplir siempre la promesa que le hice al Diputado que no está ahora en la Cámara de Podemos, de que cuando hubiese algún desahucio hecho por algún banco, a personas con familia y que su pérdida de la vivienda se debiese a la pérdida del empleo, mi presencia sería inmediata.

Afortunadamente, en tres casos en que anuncié mi presencia hubo una marcha atrás de la empresa que iba a expropiar y no he tenido ocasión de ir. Pero sigue mi promesa vigente. Allí donde haya un desahucio, que cumpla esos requisitos, el Presidente del Gobierno de Cantabria irá allí a protestar y a intentar buscar una solución. No como alguien puso en forma de escudo humano, que no estoy ya para esos trotes; pero sí con mi presencia.

Esta política de vivienda está claramente orientada a fortalecer el estado del bienestar en Cantabria y a combatir las consecuencias de las políticas de ajustes, recortes y contención del gasto de la etapa anterior.

Porque éste ha sido el objetivo realmente prioritario del Gobierno PRC-PSOE, en estos primeros meses de mandato. De ahí, la especial relevancia que han adquirido las políticas educativas, sanitarias, sociales.

Todos recordarán que yo personalmente no hice ninguna promesa, en la campaña electoral. Yo no prometí nada. Dije: lo que haya, que será poco, lo vamos a destinar fundamentalmente a los que más lo necesitan: educación, sanidad, dependencia, renta básica; los más necesitados y luego lo que quede, pues ya veremos. Pero eso es lo que dije, no dije otra cosa. Pero yo no prometí grandes obras. Y ¡claro! la situación era la que yo había previsto. Pero sí hemos cumplido rigurosamente con esa promesa.

Y además tengo que agradecer que dentro del Consejo de Gobierno hay Consejerías que han tenido un tratamiento, porque llevan esas materias en su competencia, superior a otras. Y todo el mundo ha entendido en el Consejo de Gobierno, todos como si fuéramos un único Partido, que eso era prioritario. No hay ningún tipo de discusión ni de problema, cada uno ha aceptado de buen grado lo que era inevitable, hacer recortes, pero no en los sectores básicos que pueden perjudicar a los más necesitados.

El gasto en todas las áreas sociales crece con claridad y supera en total los 1.475 millones de euros, con un esfuerzo realmente importante en las áreas de sanidad, educación y atención a la dependencia.

Sanidad. En el ámbito sanitario, la apuesta de mi Gobierno es por una sanidad pública, universal, eficiente y sostenible desde el punto de vista social, profesional y financiero, para promocionar la salud de los cántabros, prevenir las enfermedades, propiciar la asistencia rehabilitadora o impulsar la investigación.

Entre los principales hitos que han marcado la labor de la Consejería de Sanidad, en estos meses, tengo que destacar la culminación con éxito del traslado del Hospital Marqués de Valdecilla, a las nuevas dependencias y el cierre de la Residencia Cantabria.

Como en tantas otras cosas también aquí tuvimos que afrontar un engaño, por parte del Gobierno anterior. Cuando tomamos posesión, nos decían que los nuevos edificios ya estaban listos y que sólo faltaba el traslado de los pacientes. Incluso en plena campaña electoral, se presentó el señor Diego, el señor Rajoy, para hacer una pseudoinauguración. Hicieron allí una especie de simulacro del nuevo hospital que luego la Junta Electoral censuró, como es lógico.

Pero no era cierto que estaba acabado. Las obras no estaban concluidas, no habían abordado el traslado de los profesionales, ni se cumplían todas sus necesidades. Áreas importantes, como la farmacia o la Unidad de Esterilización y Reproducción Asistida no cumplían los requisitos.



La distribución de las plantas y de los espacios estaba mal concebida. No existía un plan completo de traslado. Y además el Gobierno no contaba con la licencia para proceder a la apertura. y estaba acabado.

Esta fue la situación real en la que encontramos Valdecilla y exigió un trabajo muy duro al equipo directivo.

Lo primero que hizo fue contar con la opinión de los trabajadores y acabar con las deficiencias detectadas. Se completaron las áreas que faltaban y se diseñó un plan de traslado consensuado.

Gracias a ello, inmediatamente después de obtener las licencias, comenzó la ocupación de las nuevas instalaciones, con los complejos y coordinados movimientos de unidades entre el edificio 2 de noviembre, la residencia Cantabria, el hospital de Liencres y las nuevas torres.

Todo este proceso ha finalizado de manera absolutamente satisfactoria, -felicitó a la Consejera- gracias al liderazgo de la Consejera por un lado y la capacidad de la dirección del hospital y el esfuerzo y la colaboración, que hay que agradecer de todos los trabajadores.

En Valdecilla heredamos también un contrato de colaboración público-privada, que no coincide en absoluto con la filosofía de los dos Partidos que están en coalición gobernando Cantabria. Este modelo de gestión no nos gusta. Nosotros no estamos de acuerdo con la privatización de servicios que realizó el anterior Gobierno. Creemos que esa privatización no sólo no mejora la gestión, sino que la entorpece a diario.

Pero estamos sujetos a las decisiones aprobadas en la anterior legislatura, porque revertirlas nos abocaría a un procedimiento extraordinariamente complejo, desde el punto de vista legal y resultaría excesivamente costoso.

Por lo tanto, mi Gobierno está cumpliendo sus obligaciones legales, ha revisado a fondo las condiciones jurídicas y económicas del contrato vigente y va a asegurar en todo momento su cumplimiento estricto por parte de las empresas concesionarias.

Hemos dado importantes pasos hacia la universalización de las prestaciones sanitarias. A través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, hemos garantizado el acceso a las técnicas de reproducción humana asistida, en el sistema sanitario público, a todas las personas y las parejas, con independencia de su orientación sexual y estado civil.

Y, como prometimos, hemos devuelto la tarjeta sanitaria a los ciudadanos extranjeros residentes en Cantabria, que se vieron privados de ella en la legislatura anterior. Como saben, esta decisión ha sido anulada por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Lo asumimos la resolución, pero no la compartimos ¡en absoluto! Discrepamos en esta resolución y el Gobierno va a recurrir esa sentencia. Y mientras tanto se resuelve en la vía judicial, seguiremos prestando la asistencia en las mismas condiciones a todos.

Creemos que la protección de la salud es un derecho universal, sin excepciones, no puede haber barreras en la accesibilidad de nadie a la salud.

La Consejería ha emitido las tarjetas AA, para identificar a las personas que necesitan una actuación diferenciada en sus contactos con el sistema sanitario. El objetivo es facilitar la accesibilidad a determinados servicios sanitarios de los pacientes cuya sintomatología aconseja reducir los tiempos de espera a la consulta médica. Este sistema se ha puesto en marcha en abril y ya se han solicitado 67 tarjetas.

Hemos introducido mejoras en la prestación farmacéutica y se ha extendido la receta electrónica a los hospitales, una vez implantada en todo el sistema de Atención Primaria.

Yo creo que es que esto ha sido una gran medida.

Uno de los mayores escándalos de este Gobierno, que tenemos todavía ha sido no atender a la gente que se estaba muriendo por tener la Hepatitis C y que no hayan asumido el pago. Pero Cantabria y yo lo dije reiteradamente, renunciará a todo, pero no va a permitir que nadie, que nadie deje de tener ese medicamento, que tiene una eficacia de más del 90 por ciento en el tratamiento de la enfermedad.

Pues hemos dedicado muchísimo dinero a la Hepatitis C. Más de 680 pacientes, que probablemente les hemos salvado la vida, han recibido hasta el pasado mes de abril los nuevos medicamentos, gracias a un esfuerzo realizado extraordinario que hemos hecho contra esta enfermedad. Un 150 por ciento más de recursos que la media nacional. Eso sí que para mí es una cosa absolutamente prioritaria.

Desde el mes de mayo y siguiendo las recomendaciones de la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado, de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas y del segundo Plan Estratégico de la Infancia y la Adolescencia, los servicios de pediatría han asumido la atención en las áreas de urgencias, consultas y hospitalización



de niños y adolescentes hasta 16 años; de esta forma, mejora la calidad de la asistencia en el tramo de edad comprendido entre 14 y 16 años.

En estos once meses escasos, ha aumentado la capacidad de resolución efectiva en la Atención Primaria, gracias al incremento de la capacidad de diagnóstico y terapéutica en los Centros de Salud.

Desde el 1 de julio, el catálogo de pruebas diagnósticas del Servicio Cántabro de Salud está a disposición de todos los facultativos, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria. Su uso se debe realizar en términos de efectividad y seguridad, orientado a la resolución de los problemas asistenciales

Desde octubre está implantado en los hospitales el registro telemático de los recién nacidos. Ya se han registrado por esta vía 1.124 recién nacidos.

También hemos mejorado la tramitación de usuarios desplazados desde otras Comunidades Autónomas, lo cual nos ha permitido pasar de saldos negativos en la atención primaria a saldos positivos.

La Consejería de Sanidad ha impulsado la atención a la cronicidad y está colaborando en el Plan de Emergencia Social de Cantabria, mediante la financiación del copago farmacéutico a las personas necesitadas, esto lo estamos haciendo a través de Cáritas.

Y hemos desarrollado acciones para mejorar la situación de los profesionales del Sistema de Salud, mediante la recuperación de los derechos laborales perdidos, la convocatoria de la carrera y el desarrollo profesional o los acuerdos sobre nombramientos de continuidad y comisiones de servicio.

Además, después de cuatro años de paralización de la oferta pública de empleo, ya están cubriéndose los exámenes de la convocatoria de 2012, a los que seguirán próximamente el resto.

Políticas Sociales. En el ámbito de los servicios sociales nuestra principal tarea en estos meses ha sido remover los obstáculos burocráticos, que impedían la atención eficaz a las personas que peor lo están pasando y poner en marcha nuevas políticas de ayuda, de acuerdo con el compromiso que adquirimos tanto PRC-PSOE, como con Podemos.

Lo primero que hicimos fue reunir a los profesionales del trabajo social con las organizaciones sociales, para elaborar el Plan de Emergencia Social 2016-2017, con 104 medidas que ustedes ya conocen. Más de 86 millones de euros este año, a día de hoy, 47 medidas del plan están ejecutándose y 15 se encuentran en desarrollo.

Hemos revertido los recortes del PP en la renta social básica, conscientes de que es el único ingreso para muchas familias. Por ello hemos incrementado un 19 por ciento su dotación presupuestaria. Hemos acabado con el infierno burocrático que sufrían los solicitantes, recordando el plazo para su abono, recortando el plazo para su abono y creando un Punto de Atención Prioritaria en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, para evitar una procesión de trámites imposibles a las personas que están pasándolo mal y encima se les hacía pasar todavía doblemente mal, no atendiendoles.

Se han minorado los tiempos de espera, de 2,5 a 3 meses, desde la solicitud, cuando hace un año era de seis a nueve. Ahora estamos de 2,5 a tres y todavía vamos a mejorar esa demora.

Se ha acabado con la extinción automática a los 24 meses. Se ha eliminado la exigencia de 12 meses de residencia previa a los emigrantes retornados.

El derecho a percibir esta renta es ahora transferible en el caso de personas que sean ingresadas en centros residenciales o sociosanitarios, para no dejar desprotegidas a sus familias.

Y somos la primera Comunidad Autónoma que aplica el interés superior del menor, para que posibles incumplimientos de los padres no perjudiquen a los menores y les dejen en situación desprotegida o de pobreza.

Como resultado, entre agosto del 15 y mayo del 16 el número de perceptores aumentó el 30,1.

El Plan de Emergencia Social incluye medidas de garantía alimentaria, entre ellas el ticket social, con una dotación de un millón de euros, este año para hacer llegar los alimentos a las familias con la mayor agilidad posible.

Hemos creado un Fondo Extraordinario de Suministros Básicos, de dos millones de euros, para que los ayuntamientos y sus servicios sociales cuenten con medios suficientes para atender los casos de emergencia. Este fondo llegará a miles de ciudadanos para atender necesidades diversas, desde alimentación a deudas por impago de suministros de la luz, gas o agua, pasando por transporte, ropa y calzado, productos de primera necesidad.



Para afrontar la pobreza energética, hemos alcanzado acuerdos con cinco empresas comercializadoras y la Federación de Municipios, en aras a evitar cortes de suministro. Ya hay 36 municipios adheridos.

Estamos finalizando un Plan Estratégico de Servicios Sociales, que introducirá cambios en las políticas públicas dirigidas a la infancia, la atención de personas mayores, los servicios sociales de atención primaria y la atención a los discapacitados. El objetivo es reforzar los mecanismos de protección.

Estamos trabajando con las organizaciones sociales que pertenecen a CERMI, para elaborar la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Hemos aumentado la concertación de plazas residenciales en 150, en estos momentos de crisis, en el área de Santander y Torrelavega, 150 más.

La crisis económica, que en la pasada legislatura fue la excusa para desmantelarlas, no nos ha impedido ejecutar políticas de igualdad. Estamos recuperando todos los recursos que se recortaron en la lucha contra la violencia machista y estamos poniendo en marcha medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, como las nuevas ayudas para las madres por nacimiento de segundo hijo, que oscilan entre los 400 y los 1.500 euros.

Educación, Cultura y Deporte. Otra de las prioridades. La reversión de los recortes también ha guiado el trabajo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en todos los ámbitos de sus competencias. Y en este tiempo creemos, creo que hemos dejado muy clara nuestra voluntad de devolver a la educación, y especialmente a la enseñanza pública, el lugar que le corresponde.

Para empezar hemos recuperado el diálogo y las negociaciones con los diferentes sectores de la comunidad educativa, porque queremos consolidar un clima de paz escolar. Es una condición necesaria para avanzar y recuperar las cotas de equidad y calidad que teníamos en la enseñanza pública en Cantabria cuando gobernaba este mismo Gobierno en la etapa en la que finalizó en 2011.

El presupuesto educativo, dentro de toda la situación que he contado antes, ha alcanzado los 435 millones de euros, con un 3,43 por ciento más que el año pasado, lo cual nos ha permitido tomar medidas para recuperar el terreno perdido.

La primera que tengo que destacar es la contratación de un maestro a jornada completa en las aulas de 2 años, porque creemos que los recortes realizados por el PP en esta etapa educativa fueron especialmente dañinos. Los especialistas en Educación Infantil vieron reducidos sus contratos y su jornada. Nosotros hemos combatido la precariedad laboral impuesta en este nivel, recuperando la jornada a tiempo completo y creando 80 nuevos puestos de trabajo, 80.

Hemos eliminado la contratación a tercios de jornada de los profesores de todos los niveles, para pasar a un mínimo de media jornada.

La Oferta Pública de Empleo Docente ha alcanzado el 100 por 100 de la tasa de reposición de efectivos, que es lo que permite la Ley en esta materia, que no en todos permite esto, y ha sido la más alta de los últimos seis años, con un total de 178 plazas ofertadas.

Las plantillas jurídicas de los centros docentes se han ajustado a la necesidad educativa rural y se ha incrementado los puestos bilingües en Primaria y en Secundaria.

La creación de nuevas infraestructuras educativas y la mejora de las existentes nos parece básico para garantizar un servicio educativo de calidad. El programa de infraestructuras incluye nuevos colegios en Cartes y Piélagos, la ampliación del de Puente Viesgo y Villaescusa, así como los institutos de Ampuero y El Zapatón de Torrelavega.

Ya es una espléndida realidad el nuevo instituto de Castro Urdiales, cuyas obras encontramos paralizadas. Tuvimos que desbloquearlas en colaboración con el Ayuntamiento. Y está prácticamente finalizado el nuevo polideportivo del instituto de Astillero, Sr. Alcalde, polideportivo.

Otro entuerto que tuvimos que deshacer fue el Centro de Adultos Caligrama de Torrelavega, que por fin ha comenzado a funcionar, en el segundo cuatrimestre del curso.

Hemos actuado en zonas de atención educativa preferente Liébana, Cantabria Oriental, Campoo y la escuela rural, ampliando los recursos de estos centros. En el entorno rural, hemos adoptado medidas para que ninguna familia pague más de 5,5 euros por el menú del comedor escolar.



Se ha elaborado un plan para la mejora de la cultura y la alfabetización científica, del que se hará partícipe a la comunidad educativa a través del Consejo Escolar y se ha preparado una actuación de comedores escolares en los periodos no lectivos de Navidad y Semana Santa, dirigidos al alumnado con menor recursos.

Y estamos potenciando el plurilingüismo en los centros, además de extender la presencia de la Escuela de Idiomas a municipios como Astillero, Bezana y Reinosa.

En Formación Profesional, el próximo curso se implantarán seis nuevos ciclos, algunos de ellos tan potentes y novedosos como la promoción en igualdad de género y la animación en 3D.

En las próximas semanas iniciarán sus trabajos las comisiones encargadas de realizar un estudio sobre la Formación Profesional Básica y de elaborar el Plan de Cualificación y de Formación Profesional 2017-2019.

A partir de septiembre comenzará a aplicarse el nuevo calendario escolar, siguiendo el modelo de los países con sistemas educativos más avanzados y de acuerdo con la práctica totalidad de la comunidad educativa. Para su mejor implantación, hemos acordado con la Federación de Padres medidas de conciliación, ampliando a todos los periodos no lectivos el servicio de comedor, gratuito para los alumnos becados, y las actividades lúdicas.

Esta oferta, que se ha realizado ya en algunos centros públicos durante los periodos no lectivos de Navidad y Semana Santa, con gratuidad para 632 alumnos, se ha programado también para julio y agosto. Nuestro objetivo es ir ampliando el número de centros en función de las necesidades y de acuerdo con los ayuntamientos.

Y hemos adoptado medidas para minimizar el efecto dañino de la LOMCE, como la modificación del decreto del currículo de Primaria y la Orden para convertir la evaluación individualizada de terceros en una auténtica evaluación de diagnóstico. Y se ha devuelto al profesorado la capacidad de evaluar el grado de adquisición de las competencias, en la controvertida prueba de 6º de Primaria.

Desde la Consejería de Universidades e Investigación, estamos trabajando ya para el nuevo contrato-programa que asegure a la Universidad de Cantabria la financiación pública, con criterios de suficiencia, eficiencia y equidad.

Nuestra apuesta es por un modelo de corresponsabilidad en el que la universidad se financie adecuadamente para que pueda cumplir sus funciones de investigación y transferencia del conocimiento y en el que la Comunidad Autónoma proporcione recursos de acuerdo a los objetivos y metas que se definen en el contrato-programa. Este acuerdo está ya muy avanzado.

Pero mientras se produce esa firma, en este año 2016 la Universidad de Cantabria no sólo ha consolidado la ampliación de crédito que se realizó en el 15, por un importe de 2.350.000 euros, sino que también ha incrementado su presupuesto a pesar de la situación complicada, en 2,1 millones más para la Universidad. En total, 68.925.000 millones de euros, a los que se sumarán 1.580, un millón 580 euros para abonar la paga extraordinaria impagada por ustedes, en 2012.

Hemos establecido un plan regional de becas dotado con 400.000 euros; se ha recuperado una partida de algo más de 200.000 para renovación del equipamiento docente, y se ha mantenido el programa de apoyo a la investigación, con algo más de medio millón de euros. Y seguimos colaborando con la UNED y la UIMP.

Las políticas culturales y deportivas han vuelto a la agenda del Gobierno, porque entendemos que son básicas en una sociedad avanzada de bienestar.

Hemos establecido un plan de fomento y puesta en valor de los museos de Cantabria e impulsado los servicios de acción cultural, bibliotecas y archivos, además de posibilitar un acuerdo con el Estado para la creación en Santander de una delegación del museo Reina Sofía complementada con el archivo Lafuente.

En deporte, se han tramitado todas las subvenciones normativas a las federaciones deportivas y se han concedido ayudas a 15 ayuntamientos para mejorar sus instalaciones.

Después de varios años, se ha solucionado por fin el problema del Consorcio de piscinas, de manera que cada municipio afectado pueda abrir y poner en funcionamiento su piscina.

Se han realizado obras nuevas y reparaciones en instalaciones de 25 ayuntamientos.

Desde la misma Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se han llevado a cabo acciones de cooperación al desarrollo, entre las que quiero destacar las medidas de apoyo a los refugiados.

Y en el área de juventud, se han impulsado medidas para fomentar la participación de los jóvenes en todos los sectores de la sociedad.



Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo. La gestión inteligente, eficiente y responsable del territorio es una premisa de este Gobierno.

En lo que llevamos de legislatura, la Consejería de Medio Ambiente ha invertido sólo en materia de aguas 17 millones de euros para acometer 130 obras de abastecimiento y saneamiento.

Hemos promovido y adjudicado 32 proyectos de inversión en 20 municipios, atendiendo las demandas de obras urgentes planteadas por los ayuntamientos. 20 de esas obras están terminadas y 12 en ejecución.

La más importante, la renovación de la tubería de agua de Ruate a Reocín, adjudicada recientemente, con un presupuesto de 2,6 millones.

Hemos puesto en marcha la Autovía del Agua, la gran obra de Cantabria que impidió allá por el año 87 cuando el Partido Popular se empeñaba en hacer una presa en la Vega de Pas y este que les habla, encabezaba manifestaciones para decir que el agua estaba en el Pantano del Ebro, me calificaban de locura aquello. La autovía del agua, el mayor depósito hídrico de España, uno de los mayores. En el año 1987 el Partido Popular, era peor, se llamaba AP, era peor, era el Partido Popular, vamos que nos digan a nosotros quien gobernaba en el año 87, que me lo digan a mí, quien gobernaba. Desde octubre, el agua potable del Deva y el Cares, captado en Molleda de Unquera, llega a la zona oriental de Cantabria, hasta Noja concretamente.

Con esta medida, hemos mejorado la calidad y cantidad del agua y propiciado un ahorro en los costes de mantenimiento, de energía y de reactivos.

Y además estamos a punto de finalizar la última obra de esa Autovía del Agua, que también iniciamos nosotros en 2004. Yo personalmente en compañía del Consejero de Medio Ambiente fui a Madrid a obtener el permiso para ese trasvase, viaje inolvidable por otra parte. Después de finalizar la conexión del depósito de Camargo, en unos días concluirán las obras de unión con Santander y Santa Cruz de Bezana, así como el tramo Cicero-Colindres.

En total, casi 14,7 millones, de los que el Gobierno paga el 20 por ciento. El 80 por ciento restante corre a cargo de fondos europeos y de la Administración del Estado, gracias a la declaración de interés que conseguimos, y hay que reconocerlo, cuando era Presidente de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

Hemos remitido a los grupos parlamentarios, ayuntamientos, empresas, asociaciones y entidades, el borrador del Plan de Residuos 2016-2022, para promover la máxima participación en su elaboración.

Está finalizado el borrador de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo, cuyo texto comenzará a ser difundido en los próximos días entre todos los colectivos implicados para promover un amplio debate. El objetivo es someterlo a esta Cámara en el último trimestre del año. Muy importante esa Ley.

Estamos redactando una nueva Ley del Suelo. Y hemos propuesto un borrador de Directrices de Paisaje, que se ha trasladado a los ayuntamientos para su estudio y aportaciones.

Se han aprobado definitivamente los planes generales de Miengo, Herrerías, San Felices de Buelna y Polanco, a los que seguirán: Bezana y Escalante, pendientes de algunas correcciones.

Tenemos en fase de aprobación inicial los planeamientos de Bareyo, Voto, Ampuero, Argoños y Piélagos, a los que se sumará próximamente Torrelavega.

El Gobierno sigue trabajando en la problemática derivada de las sentencias de derribo. Tras el vuelco que ha supuesto la declaración de inconstitucionalidad de las autorizaciones provisionales. Al decaer esta norma, decae también la protección que tenían las viviendas afectadas por sentencias de derribo hasta la aprobación de los planeamientos.

Como consecuencia, los promotores de los litigios han comenzado a solicitar ejecuciones de sentencias, lo cual ha producido diversos incidentes judiciales que se están dilucidando.

Desde un estricto acatamiento de las decisiones judiciales, el Gobierno de Cantabria intenta velar por la defensa de los afectados de buena fe, defendiendo los contenidos de los convenios suscritos con ellos y agilizando la tramitación de los planeamientos en los municipios con viviendas afectadas en el intento de adecuar a la legalidad urbanística alguna de las situaciones irregulares existentes. Es el caso, por ejemplo, de Miengo.

Una vez legalizada la situación de las 110 viviendas de dicho municipio, existen 460 afectadas, además del Alto del Cuco donde ya se han iniciado los procedimientos de derribo.



El Gobierno ha dispuesto lo necesario para indemnizar al mayor número posible de solicitantes. Hasta el momento, se han abonado daños morales correspondientes a 109 reclamaciones, por importe de 1.017.000 euros. Y se están tramitando otros 700 expedientes. Además, se ha indemnizado con algo más de 373.000 euros a cuatro propietarios que han decidido la entrega de su vivienda a la Administración.

En 11 meses escasos de Gobierno, hemos pagado: 1.390.000 euros, casi 260.000 euros más que lo pagado durante los últimos 7 años.

Presidencia y Justicia. Hace un año, yo reivindicaba en esta Cámara la política local y municipal frente al acoso y derribo que los ayuntamientos sufrieron durante el mandato del Partido Popular.

La política respecto a los ayuntamientos corresponde a todas las Consejerías del Gobierno. Y ya he hecho alusión a distintas medidas de colaboración en muy diversos sectores. Pero probablemente el mejor exponente del cambio de actitud política que se ha producido en Cantabria respecto a los municipios ha sido recuperar del Fondo de Cooperación Municipal, que nosotros pusimos y que ustedes quitaron, dotado con 15 millones de euros.

Estamos elaborando un Plan Estratégico para el Desarrollo de los Servicios relacionados con las Tecnologías, en los Ayuntamientos.

Por primera vez se ha convocado el Plan de Formación de los empleados públicos de las Administraciones Locales, un colectivo de casi 6.300 personas.

Otro objetivo de mi Gobierno es la mejora del funcionamiento de la Administración Pública. Lo cual supone mayor dotación de medios materiales, recuperación del diálogo y trabajo en común con los empleados públicos.

Estamos convencidos de la necesidad de simplificar y racionalizar la gestión administrativa. Y en este ámbito desarrollar todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Ahorro de costes pero al mismo tiempo mejora en la respuesta a los ciudadanos.

En este ámbito hemos actuado como en el resto de nuestras responsabilidades de Gobierno: cambiando lo que considerábamos inadecuado, obsoleto o equivocado y manteniendo lo que estaba bien planteado.

Hemos mantenido el programa OSIRIS de renovación y centralización de toda la estructura informática, con mejoras de ahorro, de seguridad y de eficacia. Supone la ampliación y actualización de la red corporativa, con más de 5.000 nuevos ordenadores -algunos tenían más de diez años- y de los programas, ganando en productividad y ahorro de consumo.

Hemos adjudicado el nuevo contrato de telecomunicaciones, implantando una red única de voz y de datos y mejorando la seguridad y la eficacia.

Ambos contratos suman algo más de 42 millones de euros, aunque la mejora en la eficiencia ahorra aproximadamente un 30 por ciento del gasto en los dos procesos.

Se ha implantado los medios para cumplir plenamente con el Plan General de Contabilidad Pública y seguimos avanzando en el desarrollo de la administración electrónica, con pasos importantes para eliminar el soporte papel en la administración y en los procedimientos internos y externos de la Administración de Justicia.

Las ventajas de la información se están incorporando también al Boletín Oficial de Cantabria, al que ya se pueden remitir por vía telemática todo tipo de anuncios, también desde las entidades locales.

Pero junto a la técnica y los medios materiales, es imprescindible el factor humano.

El Gobierno tiene una especial sensibilidad hacia los empleados públicos... (murmullos)

¿Algún problema?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No Sr. Presidente, siga.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Oí una voz...pensé que no era de de aquí....

El Gobierno tiene una especial sensibilidad hacia los empleados públicos, la recuperación de sus derechos y la mejora de la gestión pública. Y en el ámbito de la Función Pública es donde más evidente se hace la necesidad de compaginar dos tareas simultáneas: reconstruir lo destruido y construir lo necesario para el futuro. En todas las materias debemos recuperar lo perdido y hacer cosas nuevas, pero en Función Pública es especialmente evidente.



En estos meses, hemos recuperado el diálogo con los representantes de los trabajadores públicos y gracias a ello se han dado pasos de extraordinaria importancia. Por ejemplo, el acuerdo de Mesa General para la devolución, en octubre de 2015, del 26,23 por ciento de la paga extra del 2012; abono de otro 25 por ciento en junio de 2016; y compromiso de abonar el resto en octubre. En las condiciones actuales, créanme, ha supuesto un gran esfuerzo, pero era una cuestión de justicia.

La recuperación de los días libres que ustedes suspendieron en el 2012

El acuerdo de constitución de la Mesa Sectorial de 25 de septiembre de 2015 para fijar criterios para la concesión de comisiones de servicio y para elaborar las nuevas bases generales de los concursos de méritos del personal funcionario. Y el acuerdo de 4 de noviembre de 2015, por el que se regula el procedimiento para la provisión de puestos de trabajo mediante comisiones de servicio. Una cuestión extraordinariamente importante para asegurar los principios de igualdad, mérito y capacidad, y para garantizar la carrera profesional en la Función Pública, pendiente hace más de veinte años.

La aprobación de los horarios especiales del personal funcionario. La reordenación de los miembros de los Comités de Seguridad y Salud en la Comisión Paritaria en Salud Laboral. La publicación del Decreto 12/2016, de 30 de marzo, por el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo para 2016. (152 plazas libres y 41 para promoción interna). Yo francamente creo que estamos haciendo cosas muy importantes. La entrada en vigor de las titulaciones del VIII Convenio Colectivo del personal laboral y puesta en marcha de concursos de méritos y promoción interna para 2016. Desbloqueo de otro problema con más de seis años de antigüedad, éste. Y tenemos en desarrollo varios proyectos coherentes con estos planteamientos:

Un grupo de trabajo para elaborar nuevas bases reguladoras de los concursos de traslados del personal funcionario, que se llevará en estos días a la Mesa Sectorial.

La modificación de las bases reguladoras de los concursos de méritos y aprobación de las bases reguladoras de la promoción interna, pendiente de publicación en el Boletín Oficial la recuperación de las prestaciones por incapacidad transitoria y de los derechos sindicales. También.

La redacción del proyecto de Orden por la que se regula la selección, nombramiento y cese de los funcionarios. O la redacción de un protocolo de prevención y actuación ante las agresiones a empleados públicos.

En materia de medios personales de empleados públicos, la formación cobra en este Gobierno un papel fundamental. De ahí la potenciación que estamos dando al Centro de Estudios de la Administración Regional, más conocido como CEARC. Con el objetivo de conseguir unos servicios públicos más eficaces y de mayor calidad.

En este primer año de legislatura, el CEARC está trabajando en ese objetivo a través de diversas líneas de actuación que van todas ellas enfocadas a mejorar la formación y por tanto la cualificación de los empleados públicos.

Desde enero a mayo se han celebrado seis jornadas, de las 16 previstas, en el Plan 2016. En las que han participado 1.523 personas; un 242 por ciento más que en todo el año 2015. Las acciones de formación han aumentado un 77; en formación propia, un 77,18 por ciento.

Se ha elaborado el Catálogo de acciones formativas para ofrecer un marco estable y cierto en el que se desarrolle la carrera profesional de los empleados públicos. Y se han recuperado áreas estratégicas de formación que han estado ausentes en los últimos años como la formación de directivos, formación en planificación estratégica.

Además, hemos suscrito un convenio también con la Universidad Menéndez Pelayo, para colaborar en acciones formativas; en concreto, 42.

Y, por supuesto, se ha seguido colaborando en los Planes de Formación de otras Administraciones, como la gestión de los planes de Justicia, de Administración Local, de Policías Locales y de Protección Civil. A junio de 2016 está cumplido el 70 por ciento de los Planes de Formación en la Administración General; el 60 por ciento en los Planes de Formación de la Administración Local; el 58 por ciento en Justicia; el 62 por ciento en Protección Civil y el 85 en Policías Locales. Con un incremento medio del 25 por ciento en acciones formativas y del 30 por ciento en plazas ofertadas. Un cambio creo que sustancial.

También ha mejorado la atención a los ciudadanos por la vía de la atención del 112, cuyo uso se ha incrementado de forma significativa.

Y hablando del área de Servicios y Atención a la Ciudadanía, hay que hacer una referencia especial a la Transparencia en la gestión del Gobierno. Es decir, propiciar y conseguir que el ciudadano conozca todo lo que hacen sus gobernantes. Es una voluntad decidida de este Gobierno que no existía en el anterior.



La Ley de Transparencia de 2013, no experimentó el más mínimo desarrollo antes de nuestra toma de posesión. A pesar de que entraba en vigor en diciembre de 2015. Ni siquiera había una Unidad encargada de esta materia tan importante. No había nada.

Pero se ha actuado con decisión y con eficacia. Se ha definido el órgano responsable de la transparencia. Se ha puesto en marcha, en plazo, el Portal de Transparencia, cuyo uso y regulación se va completando paulatinamente, aunque ya se recogen todos los datos exigidos por la legislación vigente. Se ha establecido el protocolo de remisión de la información. Se ha firmado el Convenio con el Consejo de la Transparencia. Y está en trámite el proyecto de ley de Transparencia, que ha sido sometido a información pública ya.

En estos momentos se encuentra en Asesoría Jurídica y en la Agencia Nacional de Protección de Datos para informe preceptivo y estará aquí, en el Parlamento, en septiembre. Muy importante.

Una de las señas de identidad de los gobiernos que he tenido la ocasión de presidir ha sido la atención de las Emergencias,. Tener unos buenos servicios de protección y extinción de incendios y desarrollar la Protección Civil. Un servicio fundamental de todos y para todos. Un servicio socialmente relevante.

Un objetivo fundamental es la prevención. Puedo decirles que se ha finalizado la revisión y actualización de los ocho planes de emergencia exterior de las empresas de riesgo químico, dentro de la normativa SEVESO. Se ha revisado el Plan Territorial de Emergencias -PLATERCANT-, que fue activado por primera vez con motivo de los incendios del pasado invierno, y están en revisión el Plan de Inundaciones, el de Incendios Forestales y el de Transportes, en coordinación con los trabajos de la Mesa del Fuego.

El Plan de Incendios Forestales -INFOCANT- se ha activado en dos ocasiones y una vez el de Inundaciones -INUNCANT-. En todos los casos se ha demostrado que el operativo funciona y tengo que agradecer la colaboración extraordinaria que ha habido por parte de todos bomberos, ayuntamientos, personal civil, sobre todo la Unidad Militar de Emergencia, con una actuación, con una rapidez increíble, con sede en León. A todos ellos quiero dar las gracias.

En la gestión de las emergencias tiene una importancia esencial el Servicio Autonómico de Prevención y Extinción de Incendios, el 112, que ha sufrido un serio deterioro debido a las decisiones y falta de medios de la anterior legislatura: privatización de la gestión, reducción de efectivos, disminución del presupuesto, falta de renovación y envejecimiento de los medios materiales, maquinaria y vehículos, problemas con la plantilla.

Sí existía afortunadamente una muy buena plantilla de profesionales que hemos conservado en su puesto. Y, a partir de ahí, hemos comenzado la reconstrucción del 112.

En primer lugar, asumiendo el cambio del modelo de gestión. Se ha realizado un estudio en colaboración con los sindicatos que plantea, como mejor alternativa, la del Organismo Autónomo y se está redactando el proyecto de ley que vendrá al Parlamento en el próximo período de sesiones. Otra ley importante.

También se está potenciando de manera significativa el proceso de formación de los bomberos y resto de personal, que se está haciendo en el CEARC.

En segundo lugar, se ha iniciado un proceso de contratación de personal en el 112 con el objetivo de fortalecer el servicio. En este momento hay 15 nuevos profesionales que ya están haciendo un curso de especialización y que entrarán próximamente a trabajar.

Además, estamos haciendo un esfuerzo para adecuar y mejorar los parques y dotarlos de materiales. Estamos actualizando los protocolos de actuación para situaciones de emergencia.

Finalmente, como ya se ha informado a este Parlamento, están colaborando con los Ayuntamientos de Camargo y Piélagos para establecer la mejor forma de prestar el servicio de prevención y extinción de incendios que les corresponde. Y se mantienen los convenios con Castro Urdiales, Santander y Torrelavega para la prestación del servicio fuera de nuestro ámbito territorial.

Un reto importante es la Protección Civil, en colaboración con los ayuntamientos, y la vinculación de voluntarios. Ya tenemos 47 agrupaciones con 651 voluntarios. Estamos promocionando la creación de nuevas agrupaciones y seguimos dotándolas de medios, menos de los deseable por la crisis, pero lo seguiremos mejorando.

Hemos procedido, asimismo, a mejorar el funcionamiento del Servicio Jurídico. En agosto de 2015, había pendientes de informar más de 350 asuntos, algunos de varios años; en este momento, el servicio se ha puesto al día. ¡350 eh!



Otro hito destacado es el cobro de las costas, algo prácticamente inexistente en la anterior legislatura. Se ha creado una nueva unidad con este objetivo y ya se han reclamado aproximadamente 1.200.000 euros y se han ingresado 400.000, aquí no pagaba nadie..

En el ámbito de Justicia, estamos en un momento especialmente importante.

En primer lugar, hemos intentado recuperar el diálogo con los empleados públicos de Justicia que son 618, muy deterioradas en estos últimos años. Y la recuperación de ese diálogo ha permitido la firma del acuerdo en materia de condiciones de trabajo, el 26 de febrero, por el que se levanta la suspensión del acuerdo de mejora de las condiciones económicas y se fijan las directrices para abordar cuestiones de calado, como la provisión de puestos de trabajo, oferta de empleo público y negociación de las plantillas.

En cuanto a la gestión administrativa del personal de justicia, desde junio se ha procedido a separar el Servicio de Personal y Social, de forma que el de Personal únicamente se centre en materias propias para mejorar su gestión, haciéndolo más eficaz. Además se ha procedido a renovar determinados medios materiales con el fin de una gestión más informatizada e ir reduciendo paulatinamente el papel. También se está procediendo a la reorganización del personal laboral que trabaja en las diferentes sedes jurisdiccionales.

Pero el mayor reto de esta legislatura en materia de Justicia es, sin duda, la implantación de la innovación tecnológica en la gestión de la administración de la justicia, mediante las notificaciones telemáticas entre los órganos judiciales y los profesionales.

El cambio es absolutamente radical, aunque en Cantabria se cumplen desde el 15 de febrero dicha exigencia y nuestro programa integral de gestión procesal, Vereda, permite el visionado telemático de todos los documentos digitalizados que entran y salen de los juzgados. Estamos gracias a ello a la cabeza para la consecución del expediente judicial electrónico y el denominado papel cero en la Justicia.

Es de ley poner en valor el esfuerzo tanto de jueces, fiscales, personal empleado en justicia.

La justicia gratuita y la mediación son asimismo objetivos del Gobierno, y en ambas materias se han dado pasos importantísimos en menos de un año y se ha creado, un Servicio de Mediación y Justicia Gratuita, destinando más capital humano a la gestión.

Es el momento de agradecer a los Abogados y Procuradores del Turno de Oficio la labor que desarrollan generosamente, para tramitar los más de ocho mil expedientes de justicia gratuita que se tramitan al año en Cantabria. Esta es una de las Comunidades con mas litigio de España, es terrible.

El Gobierno ha decidido apostar por la Mediación como medio alternativo a los tribunales para poder desatascar la cantidad de juicios que hay que celebrar.

En breve llegará a este Parlamento la modificación en la Ley de Mediación de Cantabria que, tras su desarrollo reglamentario, servirá para que la mediación sea una realidad desde el punto de vista Institucional a nivel autonómico.

Se ha procedido a mejorar la accesibilidad en algunas sedes judiciales y se han acometido obras de acondicionamiento de edificios judiciales.

Finalmente, y ya en el ámbito de la policía local, se ha procedido a impulsar el Decreto de Meritos de los Policías Locales para la promoción profesional y la movilidad que en un futuro próximo verá la luz, haciendo que la movilidad entre cuerpos de policías locales sea una realidad en Cantabria.

Está en proyecto la modificación puntual de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Cantabria.

Y en el ámbito normativo, hay que desarrollar las nuevas leyes sobre procedimiento, régimen jurídico y contratación, que están en trámite de elaboración. Y, sobre todo, la adecuación de la Ley de Régimen Local y la Ley de Entidades Locales Menores, ambas condicionadas por la Ley de Bases de Régimen Local, cuya reforma está recurrida al Tribunal Constitucional. Todos los partidos políticos han manifestado su voluntad de modificarla, por lo que resulta determinante el Gobierno que se constituya en las próximas semanas.

Finalmente, desde la Consejería de Presidencia y Justicia, se han afrontado otros temas pendientes desde hace años, como la Ley de Espectáculos Públicos, que llegará al Parlamento también en septiembre, vamos a traer muchísimas leyes este año.

Les he expuesto de manera pormenorizada y prolija en datos la situación de Cantabria, las políticas que mi Gobierno está poniendo en marcha y los resultados que hemos empezado a obtener cuando aun falta algo más de un mes para cumplir el primer año de mandato. Dentro de la situación complicada que he descrito, soy optimista.



En el debate de investidura me comprometí con todos ustedes a llevar a cabo un proyecto de recuperación orientado a volver a situar a Cantabria donde ya estuvo de la mano del gobierno de coalición entre el Partido Regionalista y Partido Socialista. Hemos dado importantes pasos adelante en ese camino y empezamos a ver algunos síntomas de mejoría, de recuperación.

Es evidente que aún tenemos mucho que avanzar. Hay muchos problemas por resolver, muchas incógnitas que despejar, no en Cantabria sino a nivel nacional, nivel europeo; pero hemos reorientado adecuadamente el rumbo en direcciones más convenientes para impulsar el progreso, la calidad de vida y la atención a los que más lo necesitan.

Y ése es el principal logro de este año, que es menos de un año. El cambio de prioridades con relación a su Gobierno, eso ha sido sustancial, es que no se parecen en nada. Incluso en el estilo tampoco.

Acostumbrados a las mayorías absolutas, hemos abierto de par en par este Gobierno a todo el mundo y nuestros Grupos Parlamentarios negocian, escuchan, dialogan, pactan; porque somos conscientes de que no tenemos mayoría absoluta. Y vamos intentando gobernar con impulsos, por recomendaciones a Grupos que nos apoyan puntualmente y muy de agradecer, especialmente el apoyo del Grupo Podemos a la elaboración de presupuestos, que es muy importante.

Es que una Comunidad Autónoma sin presupuestos, muy complicado gobernar. Y esto va a favorecer a muchísima gente.

Y hemos incluido muchísimas cosas que ellos planteaban y creo que los ciudadanos se lo tienen que agradecer. Y yo especialmente se lo agradezco, no solo como Presidente, en nombre de los cántabros, que es muy importante que tengamos una región estable, con presupuestos aprobados.

Y quiero agradecer la colaboración de todos, bueno de casi todos, el Partido Popular menos. Bueno, en general agradezco a todos su colaboración.

Aunque en la oposición es lógico que las cosas se vean de otra manera, y eso es lógico, entra dentro del juego político, sé que la mayoría de ustedes son muy conscientes de las dificultades que hay. Y con lo que hay se pueden hacer muy pocas cosas y en lo que sí tenemos que ser conscientes todos es que esas pocas cosas tienen que ir en beneficio de los que más lo necesitan. Eso yo creo que lo asumimos todos.

A todos nos gustaría tener un presupuesto aquí de dos mil millones más, poder atender a todas las necesidades, pero yo creo que las discrepancias en lo que estamos haciendo, con las posibilidades que tenemos no pueden ser muy grandes. Esto es lo que hay. Nosotros hemos preferido invertir fuera de lo que es gasto comprometido, en atender a los que más lo necesitan y los sectores que son la sanidad, la educación, la dependencia, la renta básica y eso yo creo que tiene que ser aceptado como algo normal, más allá de las ideologías políticas de cada uno. En tiempos de dificultad, los gobiernos tienen que priorizar, que es lo que hemos hecho nosotros.

Hemos sentado las bases para recuperar la calidad y los derechos perdidos en los servicios públicos esenciales y estamos impulsando programas de dinamización para reactivar la economía, fortalecer su crecimiento y favorecer la creación de empleo estable y de calidad.

Sé que este Gobierno que formamos regionalistas y socialistas es capaz de hacerlo. Tengo una completa seguridad de que este equipo, que yo dirijo, será capaz de poner a Cantabria en ese pedestal que tuvimos hace años y que hemos perdido. Lo vamos a hacer, sin ninguna duda. Tengo la seguridad de que no vamos a fracasar. Estoy convencido de ello.

Los primeros resultados de las políticas que hemos puesto en marcha nos permiten ya ser optimistas. Vamos a depender mucho de que es lo que pase en otros lugares, naturalmente. Europa marca la política de todo, un Gobierno en España, una política europea que cambie.

Esa política sola de austeridad y apuesta por las inversiones, todo eso cambiaría de manera notable la actuación de esta región.

Contando con eso o no contando con eso nosotros tenemos que salir adelante, para poner en marcha, con los escasos recursos que tenemos políticas que nos saquen del furgón de cola, donde usted nos ha puesto en cuatro años. Ha sido una gestión absolutamente calamitosa, de verdad. Y volver a situarla donde le corresponde a Cantabria.

Simplemente con que el estado atiende lo que otros tienen solucionado, esta región va a pegar un salto importantísimo.

Señoras y señores Diputados, les invito, esta tarde pues se harán las reflexiones, las críticas que consideren oportunas. Tomaremos nota de las sugerencias que nos den, pero les pido de verdad apoyo a esta política, que es la que



realmente se puede hacer, al menos, al menos si se tiene una mínima conciencia progresista y de sentido de solidaridad con los más necesitados.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente.

Señorías, concluida esta primera intervención del Sr. Presidente, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas y comenzaremos con las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, que tendrán treinta minutos cada uno en la primera intervención.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos)